

MEMORIA Y CUENTA
2023
SEGUNDO SEMESTRE

 **BANCO SOFITASA**

Banco Universal



Edición y Dirección
Presidencia
y Vicepresidencia Ejecutiva

Análisis y Estadística
Vicepresidencia de Finanzas

Diseño Gráfico
Trevisi Publicidad C.A.

BANCO SOFITASA, BANCO UNIVERSAL C.A.
J-09028384-6

BANCO SOFITASA BANCO UNIVERSAL, C.A.

Memoria y Cuenta Segundo Semestre 2023

Rif.: J-09028384-6

Reserva de Capital, Superávit y otras cuentas patrimoniales Bs. 377.508.880,35

Patrimonio Bs. 377.508.880,67

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE

Econ. Ramón Evencio Molina Durán

VICEPRESIDENTE

Lcdo. Amenodoro José Barrera Alarcón

DIRECTORES PRINCIPALES

Dr. Julio Cesar Antonio Marcolli Cecenarro

Dr. Raúl Guillermo Huizzi Gamarra

Dr. Luis Francisco Indriago Acosta

Lcda. Dinhora Josefina Roa Pulido

Lcda. Nelly Magdalena Sánchez de Santana

DIRECTORES SUPLENTE:

Dr. José Enrique García Vega

Dra. Ana Milena García Yáñez

Dra. Yolanda del Valle Castro Rosales

Lcdo. Francisco Javier Gutiérrez Sánchez

SECRETARIO

Dr. Doun Rosales Superlano

COMISARIOS PRINCIPALES

Lcda. Maida Daniela Guedez Tovar

Lcdo. Larrys Enrique Báez Huérfano

COMISARIOS SUPLENTE

Lcdo. Rubén Darío Camargo Moreno

Lcda. Yuseth Andreina Mejía Flores

Presidente

Econ. Ramón Evencio Molina Durán

Vicepresidente Ejecutivo

Lcdo. Sandokan Salín Sánchez Salcedo

Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas

Dr. José Gonzalo Sánchez González

Vicepresidente Ejecutivo de Tecnología

Ing. Raúl Eduardo Roldán Quintero

Vicepresidente Ejecutivo de Talento

Lcda. Evelyn Millán Tauta

Consultor Jurídico

Dra. María Estrella Franco

Vicepresidente de Auditoría Interna

Lcdo. Anderson José García Vargas

Vicepresidente Unidad de Administración Integral de Riesgo (E)

Lcda. Gloris Eliana Bonillo Giro

Defensor del Cliente y Usuario Bancario Suplente

Abogada Claudia Estela Rocha Dos Santos

Oficial de Cumplimiento

Lcdo. William Enrique Peñaloza Galindo

Gerente de Contabilidad

Lcda. Cecilia Mora Arletti

Vicepresidente de Productos

Lcda. Daxy Estela Vásquez Lucena

Vicepresidente Medios de Pago Electrónicos

Dra. María Hortensia Sánchez González

Vicepresidente de Tecnología

Ing. Deasy Gamboa C.

Vicepresidente de Operaciones

Lcdo. Leonardo Martínez Torres

Vicepresidente de Crédito y Cobranza

Ing. Gloria Chacón de Escalante

Gerente de Control y Gestión de Negocios

TSU Diego Perico

Vicepresidente Regional Táchira

Lcda. Eddy Sulay Mora Delgado

Vicepresidente Región Centro Occidental

Lcda. María Auxiliadora Reyes Y.

Gerente General Sistemas Financieros

Sr. José Remigio Porras

Gerente de Tesorería

Lcda. Hildalis Anuel

Gerente de Planificación Financiera

Lcdo. Adrián Medina

Gerencia Comunicaciones Corporativas

Lcda. Mery G. Becerra R.

CONTENIDO

Convocatoria

Carta del Presidente

Informe de la Junta Directiva

Informe sobre cumplimiento de la Normativa Bancaria

Informe sobre Buen Gobierno Corporativo

Informe del Auditor Interno

Informe de los Auditores Externos

Informe de los Comisarios

Estados Financieros del Segundo Semestre 2023

Canales de Atención Sofitasa

**BANCO SOFITASA****Banco Universal**

Domicilio: San Cristóbal, Estado Táchira, Venezuela
R.I.F. J-09028384-6 / N.I.T. 0033693583

Capital Suscrito y Pagado	Bs	0,16
Reserva Legal	Bs	0,16
Otras Reservas y Superávit	Bs	543.732.887,75
Total Patrimonio	Bs	543.732.888,07

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales del **Banco Sofitasa Banco Universal, C.A.**, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la **Asamblea General Ordinaria de Accionistas** que se llevará a cabo el día **21 de marzo de 2024, a las 10:00 a.m.**, en la sede principal de esta Institución Bancaria, ubicada en la Avenida General Isaías Medina Angarita (7ma. Avenida) Esquina de calle 4, Edificio Banco Sofitasa, en la ciudad de San Cristóbal, Estado Táchira, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

PRIMERO: Conocer el Informe que presentará la Junta Directiva sobre el Ejercicio Económico correspondiente al segundo semestre del año 2023.

SEGUNDO: Discutir, aprobar o modificar el Balance General, el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio semestral concluido el 31 de diciembre de 2023, con vista del Informe de los Comisarios y el Dictamen de los Contadores Públicos en ejercicio independiente de la profesión.

TERCERO: Conocer y resolver sobre la aplicación de las utilidades no distribuidas del Ejercicio Económico en referencia.

CUARTO: Designar a los Comisarios Principales y Suplentes, para el período 2024-2025.

QUINTO: Designar al Defensor del Cliente y Usuario Bancario, para el período 2024-2026.

San Cristóbal, 23 de febrero de 2024.

Econ. Ramón Evencio Molina Durán

Presidente de la Junta Directiva

Nota: El Informe de la Junta Directiva, los Estados Financieros debidamente dictaminados por Contadores Públicos en ejercicio independiente de la profesión, el Informe de los Comisarios, las propuestas relativas a la aplicación de las utilidades no distribuidas, y demás documentos correspondientes la presente Convocatoria, estarán a disposición de los accionistas en la sede principal del Banco, ubicada en la dirección indicada, durante los veinticinco (25) días precedentes a la fecha de celebración de la Asamblea.

Del Presidente a los señores accionistas

Estimados Accionistas,

Tengo a bien dirigirme a ustedes, en la oportunidad de presentarles los principales aspectos de la gestión de Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. durante el segundo semestre de 2023, en el contexto de las condiciones relevantes del entorno en el que se desempeñó la banca venezolana. Los temas que se señalan de seguidas se desarrollan extensamente en el informe que la Junta Directiva presenta a su consideración, en el marco de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas correspondiente al referido ejercicio económico.

La economía mundial durante 2023 dio muestras de poseer una gran capacidad de resiliencia. Después de haber enfrentado la p a n d e m i a d e l C O V I D - 1 9 y , consecutivamente, gestionar los efectos de la guerra entre Rusia y Ucrania que se inició en febrero de 2022, las cifras preliminares para el año muestran un crecimiento económico acompañado de una desaceleración inflacionaria. Estos resultados positivos asombraron a la mayoría de los expertos y a los organismos financieros internacionales, pues sobrepasaron sus expectativas. De hecho, muchos han admitido que sobrestimaron los efectos negativos del mantenimiento prolongado de altas tasas de interés. En este contexto, las cifras preliminares para 2023 señalan un crecimiento del PIB mundial de 3,1% y una inflación de 6,8%.

Del análisis de lo ocurrido en el año que recién termina, se desprende que están dadas las condiciones para que a partir de 2024 comience a operar un ciclo de bajas de tasas de interés por parte de los principales bancos centrales del mundo. Este escenario

estimularía la demanda agregada que, junto a las ganancias de productividad vinculadas con los avances tecnológicos, conduciría a una estabilidad en el crecimiento del producto y a bajas tasas de inflación.

Ahora bien, la gran mayoría de los precios de los bienes primarios a nivel mundial descendieron durante 2023. Los precios del petróleo cayeron aproximadamente un 16%, y el crudo venezolano en particular registró un precio promedio de 64,4 US\$/b, de acuerdo con las cifras proporcionadas por la OPEP. No obstante, la resolución del Gobierno de EE. UU. de mediados de octubre, mediante la cual suspende temporalmente las sanciones en el sector petrolero venezolano, tuvo repercusiones positivas de corto plazo asociados con la reducción del margen de precios por un menor riesgo en la aplicación de dichas sanciones a nivel internacional.

El panorama internacional para los próximos años no está exento de riesgos. Particular atención amerita la evolución de las guerras entre Israel y Hamás, y la continuación de la que aún persiste entre Rusia y Ucrania. El conflicto bélico del Medio Oriente podría escalar y producir ascensos de los precios del petróleo que ocasionaría, a su vez, alzas en la inflación mundial. Asimismo, se deben tener presente los riesgos relacionados con los impactos del cambio climático, en un año donde se debe lidiar con las consecuencias sobre los precios de los alimentos por la presencia anticipada del fenómeno de “El Niño”. En todo caso, las tensiones geopolíticas internacionales avalan la visión de los que consideran que estamos en presencia de un escenario de precios del petróleo que se mantendrán relativamente altos en el mediano plazo.

En la esfera nacional, el PIB se recuperó a una tasa superior al 4%, conforme a los

anuncios oficiales realizados por el Presidente de la República. En este resultado jugó un papel crucial la recuperación de los volúmenes de producción de petróleo de casi 10%, y el buen desempeño de los sectores agrícola, piscícola y pecuario, entre otros. Asimismo, resalta que esta recuperación de la actividad económica se registró fundamentalmente en el segundo semestre del año, después del desempeño poco satisfactorio de la primera parte del año.

En cuanto a las cifras de inflación, el BCV reportó una tasa anualizada al cierre de 2023 de 189,8%; 44,3 puntos porcentuales menos que el año anterior. Esta desaceleración inflacionaria está explicada por el anclaje cambiario. De hecho, el tipo de cambio cerró en 35,96 Bs./\$, lo que equivale a una variación de 105,6% durante todo el año.

Este marco económico y la aplicación por parte de las autoridades de una política monetaria que continúa teniendo un sesgo fuertemente restrictivo, condicionaron el desempeño de la banca nacional. No obstante, los esfuerzos realizados en 2023 permitieron obtener resultados muy importantes. Al cierre de diciembre el portafolio de préstamos se ubicó en US\$ 1,43 millardos para el sistema bancario en su conjunto (US\$ 0,74 millardos al 31/12/2022), casi duplicándose en el transcurso de un año. Concomitantemente, la intermediación crediticia en este período también mejoró, al pasar de 27,7% a 36,7%. Este buen resultado del sistema financiero nacional se logró con un adecuado manejo del riesgo crediticio que se expresó en una morosidad inferior a 2%, para el sistema en su conjunto. Asimismo, la cobertura del riesgo crediticio (provisión de cartera de créditos sobre cartera inmovilizada) fue más que satisfactoria (por encima del 100% exigido), y los índices de capitalización se situaron

muy por encima de los mínimos exigidos por el regulador bancario.

Las captaciones del público al cierre del año 2023 alcanzaron 139.733 millones de bolívares, las mismas presentan un incremento de 200% al compararlas con el cierre de 2022, superando la inflación reportada por el Banco Central de Venezuela (BCV) de 189,8%. Por lo tanto, éstas aumentaron en términos reales. Al 31/12/2023, los depósitos equivalen a US \$3,88 millardos, reflejando un incremento interanual de 44,1% en relación con el año previo. Al comparar las cifras entre los cierres de 2023 y 2022, se observó una reducción en la contribución de las captaciones del público en divisas al pasar de 57,3% a 45,9% a diciembre de 2023; en tanto que aquellas en bolívares se elevaron de 42,7% a 54,1%.

En lo que corresponde a nuestra institución, Banco Sofitasa Banco Universal, C.A., también siente haber contribuido en la obtención de resultados positivos para el bienestar nacional. Resalta el buen comportamiento de nuestro indicador de intermediación crediticia; éste se ubicó en 33,1%, cifra que supera en casi 10 puntos porcentuales al obtenido hace un año, como consecuencia de un mayor ritmo de crecimiento de los préstamos, especialmente durante el segundo semestre del año.

Adicionalmente, nuestra institución registra una morosidad de tan solo 0,7%, la mitad de la reportada por el estrato de bancos pequeños. Igualmente, la cobertura de riesgo crediticio supera con creces los índices exigidos, y el indicador de capitalización (coeficiente de adecuación de capital) mostró un resultado más que satisfactorio. De hecho, al 31/12/2023 dicho índice se ubica en 42,8%, más del doble que

lo reportado por la banca privada consolidada. Contamos con una posición patrimonial bastante holgada que constituye un rasgo favorable en términos de nuestra solvencia.

Por su parte las captaciones del público al cierre de diciembre de 2023 ascendieron a Bs. 339,1 millones, presentando un incremento de 140% con respecto al cierre junio de 2023 y 360,9% con relación a diciembre de 2022.

Seguros estamos en que hemos venido avanzando, y, a la vez, como hemos mencionado en anteriores oportunidades, estamos conscientes de que debemos perseverar en el objetivo de pavimentar una senda que consolide el crecimiento del crédito y las captaciones, lo que nos va a permitir crecer como una institución moderna, prestando servicios de alto valor que beneficien a la sociedad. En este mismo orden de ideas, coincidimos con los principales voceros de los gremios empresariales: el año 2024 presenta grandes expectativas positivas que deben materializarse y consolidarse con el concurso activo de todos nosotros.

En el ámbito de desempeño interno, el Banco Sofitasa Banca Universal, C.A. multiplica sus esfuerzos en pro de la transformación digital para contribuir, desde su dimensión, a alcanzar los objetivos superiores del bienestar nacional. En la ejecución continua de su plan estratégico hacia la transformación digital, se moderniza toda la organización en beneficio del desarrollo de nuevas capacidades para satisfacer las necesidades de nuestros clientes y usuarios.

Durante el segundo semestre de 2023, el Banco llevó a cabo diversas acciones para dar cumplimiento a los objetivos del plan y robustecer sus estados financieros. Muestras de ello lo constituyen el conjunto de

iniciativas estratégicas destinadas al fortalecimiento del piso tecnológico del Banco para soportar la operación actual y prevista en el futuro próximo, mediante la definición de una arquitectura de negocios y una plataforma tecnológica sólidas y ágiles, macroprocesos definidos y la oferta de productos y servicios que favorecen la experiencia de clientes y usuarios; el asentamiento de iniciativas transformacionales que coloquen a la institución en un nuevo nivel de generación de ingresos; y la habilitación de espacios de eficiencia, productividad y colaboración en el Banco.

En línea con el proceso de modernización y adecuación a las mejores prácticas de buen gobierno corporativo, de aseguramiento normativo y de gestión integral de riesgos, merece destacar la aprobación, por la Junta Directiva, del Reglamento Interno que regula los Actos Normativos del Banco y sus Niveles de Aprobación y Conformación, por el cual se norman las distintas modalidades que pueden adoptar los actos dictados por dicho órgano de dirección y por la Administración del Banco en el ámbito interno. Esta regulación constituye el pilar fundamental del sistema normativo de la organización, cuya actualización se hace necesaria para la determinación de las actividades que deberán realizarse en el tiempo destinadas a contribuir a los objetivos estratégicos del negocio, y la cual se ha difundido adecuadamente entre los distintos niveles de la organización a efectos de su aplicación en el desarrollo de los actos que rigen la operación cotidiana del Banco.

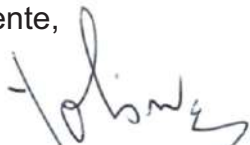
La adopción de nuevas tecnologías, la innovación, las actualizaciones de los servicios y la calidad de nuestros productos allanan el camino para la transformación digital, cuyo pilar fundamental es el cliente.

En el ámbito interno, el Banco Sofitasa está comprometido con el bienestar de los colaboradores, como se ha evidenciado en el segundo semestre de 2023 a través de diversas actividades, destacándose las desplegadas en pro de la salud de quienes hacen vida en la organización. Estos esfuerzos se conjugan con la experiencia personal, cercana y cálida que a lo largo de los años es expresión del sentido de pertenencia de los colaboradores con la institución.

Finalmente, agradezco a los colaboradores, a la Junta Directiva del Banco, a las distintas unidades de la organización y a ustedes, señores accionistas, por la confianza depositada, el apoyo constante y el compromiso continuo en la consecución de los objetivos de la institución, allanando el camino hacia la transformación digital conjugada con la oferta de productos y servicios, el fortalecimiento de la institución y la adopción de modernas capacidades en beneficio de nuestros clientes.

Señores accionistas, miembros de la Junta Directiva, colaboradores, agradezco a ustedes su amable atención.

Atentamente,



RAMÓN EVENCIO MOLINA DURÁN
PRESIDENTE

21 de marzo de 2024

INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA

Señores Accionistas,

De conformidad con las regulaciones aplicables al Banco, la Junta Directiva acordó convocar esta Asamblea General Ordinaria de Accionistas para tratar los asuntos incluidos en la respectiva convocatoria. A los citados efectos se ha elaborado la presente Memoria, la cual fue puesta a su disposición dentro de los plazos legales establecidos.

La Memoria Semestral contiene información de la gestión del segundo semestre de 2023. Las cifras correspondientes se presentan en el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus respectivas notas, todos ellos elaborados por la administración y auditados por contadores públicos independientes, tal como lo exige la normativa. En la misma se incluye, el informe del Auditor Interno, el Informe de los Comisarios, y los Informes sobre Cumplimiento de la Normativa Bancaria y Gobierno Corporativo.

El entorno económico

El desempeño de la economía mundial en 2023 sorprendió a la mayoría de los expertos, inclusive a los organismos multilaterales. Un crecimiento más elevado, acompañado de una desaceleración de la inflación más rápida de la vaticinada, sustentan que el Fondo Monetario Internacional (FMI) comience a transmitir la idea de que estamos en presencia de un “aterrizaje suave” que se prolongará hasta el próximo año. En efecto, las cifras preliminares indican que en 2023 el PIB creció 3,1%, y que la tasa de inflación mundial alcanzó 6,8%. Ambos resultados representan una mejora con respecto a la gran mayoría de pronósticos de principios de año. Adicionalmente, la inflación de las

economías avanzadas se ubicó en 4,6%, y se proyecta alcanzará su senda de convergencia hacia el objetivo en torno a un 2% establecido por los principales bancos centrales, hacia finales del año 2024.

Recordemos que la economía mundial viene lidiando con las consecuencias del Covid-19 y de la guerra entre Rusia y Ucrania que comenzó en febrero de 2022, para lo cual los principales bancos centrales aumentaron sustancialmente las tasas de interés con la finalidad de controlar los efectos inflacionarios de tal situación. Es en este contexto que se verifica, con las cifras del cierre del año, que las políticas han resultado efectivas para combatir la inflación, con costos moderados en términos de producto y empleo.

Si bien el gasto privado y del gobierno en los países desarrollados han impulsado el crecimiento, se deben destacar los efectos positivos que han tenido el progreso tecnológico (incluyendo los avances en Inteligencia Artificial), y el logístico, sobre la oferta mundial de bienes y servicios. Esta respuesta ha permitido amortiguar el efecto que en los precios tiene una subida de la demanda global.

Asimismo, cabe destacar el aporte de EE. UU. en la consecución de estos resultados. La recuperación del PIB, así como la generación de empleo, acompañado de una desaceleración más rápida de su tasa de inflación, ha sobrepasado los indicadores de otras economías avanzadas, y ha permitido arrastrar, en buena medida, al resto de los países. Vale señalar que la economía de EE. UU. representa aproximadamente un 25% del total de la economía mundial.

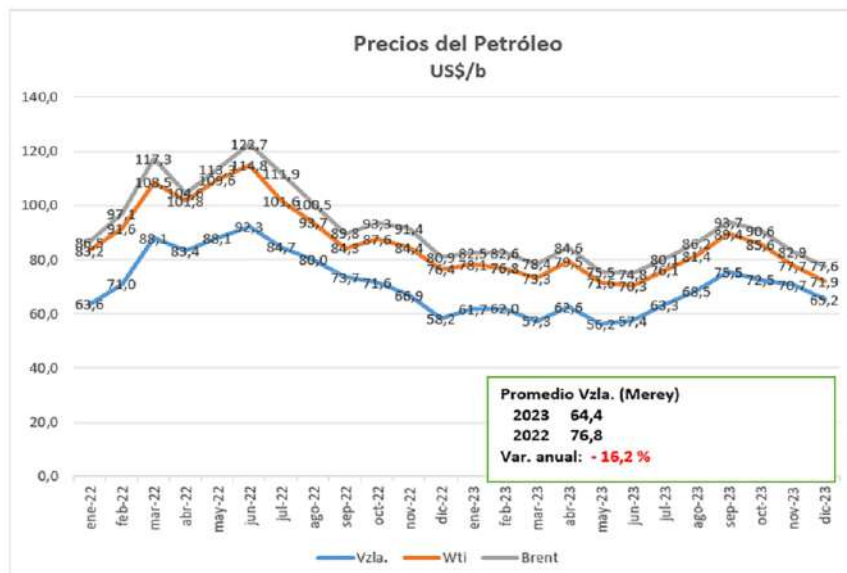
De igual manera, destacaron en este resultado global, los aportes realizados por las economías de India y China. India es la economía emergente más grande con una mayor tasa de crecimiento (6,7%). Por su parte, China ha recibido elogios por la forma en que viene actuando en el manejo de su crisis inmobiliaria, especialmente en el uso de estímulos fiscales que apalancaron una subida de su PIB en 5,2%.

Ahora bien, en un horizonte de mediano plazo debemos sopesar los riesgos que puedan afectar esta senda positiva que se verificó en los resultados de 2023. Así, debemos estar atentos a las tensiones geopolíticas internacionales, particularmente a la evolución de la guerra entre Rusia y Ucrania, y entre Israel y Hamás que, como es conocido, mantiene en tensión todo el Medio Oriente, incluido el Mar Rojo, y crucialmente el canal de Suez, por donde circula aproximadamente el 10% del comercio mundial de petróleo.

En este mismo orden, también se deben monitorear los resultados de los procesos electorales del próximo año. En 2024 tendrán lugar varios procesos electorales en países de mucha relevancia internacional.

En este contexto económico mundial, los precios internacionales de la gran mayoría de los bienes primarios (*commodities*) descendieron durante el año. Los del petróleo cayeron, en promedio, 16% en 2023, a pesar del esfuerzo de los países miembros de la Opep y de Rusia por utilizar cortes estratégicos de la producción petrolera para apuntalar los precios. Esta estrategia fue más que compensada por un fuerte crecimiento de la oferta proveniente principalmente de EE. UU., Brasil, Guyana y Canadá.

Por su parte, los precios del crudo venezolano (Merey) retrocedieron para promediar 64,4 \$/b, tal como se muestra en el siguiente gráfico.



Fuente: OPEP

En cuanto a los volúmenes, según lo reportado por la Opep, Venezuela produjo durante 2023 un promedio de 783 mbd, lo que representa un 9,2% de aumento con respecto a lo producido en 2022. La

consolidación de la presencia activa de Chevron, así como la suspensión temporal de las sanciones sobre las operaciones del sector petrolero y de gas de Venezuela, han

impactado favorablemente en este resultado.

Marcada por estas variables externas, y otros elementos internos, la economía venezolana cierra el año con un crecimiento económico que fue impulsado por la mayor producción y exportación de petróleo, así como por los buenos indicadores que arrojaron los sectores agrícola, piscícola y pecuario, entre otros. En efecto, el Presidente de la República anunció que, según las cifras preliminares del BCV, el crecimiento en 2023 se ubica en alrededor de 4,5%.

Este resultado debe descomponerse en dos períodos. Un primer semestre que estuvo afectado por la drástica caída de los precios del petróleo y elementos de economía política que generaron expectativas negativas, lo que finalmente se reflejó en un resultado poco satisfactorio en la actividad económica y el empleo; y un segundo semestre en el que se revierte dicha situación, y se logra obtener un desempeño que permitió alcanzar las cifras consolidadas del año señaladas en el párrafo anterior.

De hecho, voceros de los principales gremios empresariales, desde Fedecámaras, pasando por Conindustria y Consecomerco, coinciden en señalar que en el primer semestre se

registró un pobre desempeño económico, y que en la segunda parte del año mejoraron la mayoría de los indicadores de sus afiliados. Asimismo, afirmaron que los acuerdos firmados por el Gobierno Nacional con las empresas internacionales de varios países, en el marco del levantamiento temporal de las sanciones, pavimentan el camino para aumentar la producción de petróleo, lo que impulsará al resto de sectores, especialmente de cara al año 2024.

Por su parte, en materia de inflación, el año cierra con una tasa anual de 189,8%; 44,3 puntos porcentuales menos que en 2022. La desaceleración de la tasa de inflación está explicada, fundamentalmente, por el anclaje cambiario. Desde el mes de octubre se comenzaron a observar mayores intervenciones cambiarias que, en conjunción con unas políticas monetaria y fiscales restrictivas, permitieron reducir sensiblemente el deslizamiento del tipo de cambio, lo que se manifestó en registros de tasas intermensuales de inflación cada vez más bajas. En efecto, el tipo de cambio cerró en 35,96 Bs./\$, lo que equivale a una devaluación de 105,6% durante el año. Sin embargo, en los últimos tres meses el tipo de cambio sólo se depreció en 4,5%.

Cuadro resumen		AÑOS			
Variable	Unidades	2022	2023	2023 (I SEM)	2023 (II SEM)
Producto Interno Bruto	Var. %	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Tipo de Cambio					
Oficial (Final del período)	Bs/\$	17,49	35,96	28,01	35,96
Oficial (Promedio)	Bs/\$	7,29	29,45	25,05	33,84
Inflación					
Acumulada	Var. %	234,1%	189,8%	108,4%	189,8%
Liquidez Monetaria (M2)	Var. %	354%	272%	104%	82%
Tasa de Interés Nominales Promedio					
Activa (promedio ponderadas)		49,2%	50,1%	50,6%	49,7%
Pasiva (captaciones nominativas)		40,0%	49,1%	55,6%	42,5%
Precios del Petróleo (Crudo Merrey)					
Var. año t/ año t-1	US\$/b	76,8	64,4	59,5	69,3
Producción Petrolera	mbd	717	783	769	797

Fuente: BCV, Opep y cálculos propios

En el frente monetario, la Liquidez Monetaria registró una tasa de crecimiento de aproximadamente 272%, inferior a la observada en el año inmediatamente anterior. Adicionalmente, las tasas de interés nominales, tanto las activas como las pasivas, se mantuvieron en un entorno cercano a 50%, tal como se aprecia en el cuadro resumen de indicadores macroeconómicos.

En lo que respecta al sistema financiero, cabe señalar que continuó operando bajo un marco de política monetaria, cambiaria y fiscal con un corte marcadamente restrictivo, que condicionó su actuación como actor fundamental en la intermediación financiera del país. En efecto, el coeficiente de encaje se mantuvo en una tasa extraordinariamente alta (73%), lo que imposibilitó que se desplegaran todas las capacidades de la banca para el otorgamiento del crédito que requiere la economía nacional.

En un ambiente macroeconómico como el descrito, era de esperar que la estructura del activo bancario estuviera inclinada, primordialmente, hacia las disponibilidades y las inversiones; así como a una menor aportación de la cartera de créditos en virtud del mayor riesgo reinante. De hecho, al cierre del año 2023 prevaleció una participación elevada tanto de las disponibilidades como de las inversiones dentro del balance de la banca consolidada, un promedio de 27,6% y 47,8% del total del Activo, para el período comprendido entre diciembre 2022 y diciembre 2023, respectivamente.

Sin embargo, a pesar de este contexto adverso en el que desenvuelve la banca, destaca que ha realizado un esfuerzo loable

en 2023 para expandir sus activos productivos ampliando la porción de la cartera de créditos dentro del total del activo, a lo que ha contribuido el Banco Central de Venezuela, el cual, en ejercicio de su política monetaria, ha empleado la emisión de los llamados Títulos de Cobertura, instrumentos que, junto con la Intervención Cambiaria, generan descuentos temporales de la posición de encaje. En adición a lo anterior la banca también se apalancó con déficits de encaje, aun asumiendo costos adicionales. Es por esta circunstancia que, en general, se produjo una recomposición parcial del activo a favor de la actividad crediticia.

Como resultado de dicha estrategia, al cierre del segundo semestre de 2023 el portafolio de préstamos se ubicó en US\$ 1,43 millardos para el sistema bancario en su conjunto (US\$ 0,74 millardos al 31/12/2022), casi duplicándose en el transcurso de un año.

Todo esto sucedió con un manejo adecuado del riesgo crediticio que se expresó en una morosidad inferior a 2% para el sistema bancario nacional, y una cobertura de riesgo (provisión de cartera de créditos sobre cartera inmovilizada) más que satisfactoria (por encima del 100% exigido). Por su parte, los índices de capitalización se situaron muy por encima de los mínimos exigidos por el regulador bancario.

En cuanto a la composición porcentual del total pasivo y patrimonio, en el segundo semestre de 2023 se observó que el sistema bancario consolidado se hizo de fondos especialmente por dos (2) vías: captaciones del público, con una proporción de 42,4%, y otros financiamientos obtenidos con 15,5%, ambos rubros sumaron un 57,9% del total (al

cierre del segundo semestre de 2022 representó un 53,1%). En esta ocasión, la banca total gestionó más recursos a través de los depósitos en detrimento de otras fuentes, de allí se desprende el incremento porcentual de las captaciones del público al 31/12/2023 (42,4% vs. 35,7% al 31/12/2022).

Con respecto a la banca privada, ésta ostentó una mayor dependencia en relación con las captaciones del público, cuyo aporte se situó en 63,7% en el segundo semestre de 2023 (58,9% en el segundo semestre de 2022), condición que es más favorable al momento de la gestión de los costos financieros. El renglón acumulaciones y otros pasivos mostró una contribución de 11,2%, la cual se ubica por debajo del registrado por el sistema bancario total (21,3%); en tanto que los otros financiamientos obtenidos aumentaron su proporción a 4,4% (2% 31/12/2022).

Las captaciones del público al cierre del año 2023 alcanzaron 139.733 millones de bolívares, las mismas presentan un incremento de 200% al compararlas con el cierre de 2022, superando la inflación reportada por el Banco Central de Venezuela (BCV) de 189,8%. Por lo tanto, éstas aumentaron en términos reales. Al 31/12/2023, los depósitos equivalen a US \$3,88 millardos, reflejando un incremento interanual de 44,1% en relación con el año previo. Al comparar las cifras entre los cierres de 2023 y 2022, se observó una reducción en la contribución de las captaciones del público en divisas al pasar de 57,3% a 45,9% a diciembre de 2023; en tanto que aquellas en bolívares se elevaron de 42,7% a 54,1%. Existen diversas

explicaciones para este comportamiento que implicó una recomposición de los depósitos en la banca. Entre otras razones, destacan, en primer lugar, el impacto del Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras (IGTF) aplicado a las transacciones con divisas, que desestimuló su uso y, luego, la mayor estabilidad del tipo de cambio, que se expresó en una inferior depreciación con respecto a años anteriores, lo cual generó menos incentivos para acudir al mercado cambiario para ejecutar operaciones de cobertura en un contexto de fuerte restricción de liquidez en bolívares. Cabe destacar que la banca privada exhibió una participación preponderante en cuanto a las captaciones totales al ostentar un 58,2%; mientras que la pública reunió el 41,3% y la microfinanciera el 0,5%. En esta ocasión se sumó el nuevo banco digital de reciente incorporación al sistema bancario nacional.

Los depósitos a la vista tienen un crecimiento semestral del 65,57% y anual del 200%, cierran el año 2023 en Bs. 129.748 millones de bolívares. Los depósitos de ahorros crecen 54% en el semestre y 190% con respecto a diciembre de 2022, quedando en Bs. 6.765 millones en diciembre de 2023. Las captaciones en divisas (libre convertibilidad) incrementan 158% con relación a diciembre de 2022 y 63% con respecto al primer semestre de 2023 y se ubican en 44.473 millones de bolívares.

El patrimonio de la banca cierra en Bs. 69.020 millones, presentando un crecimiento de 33% con respecto al primer semestre de 2023 y de 125% con respecto a diciembre de 2022.

La mayor proporción de la cartera de créditos en los estados financieros se reflejó en una percepción mayor de los ingresos financieros por esta vía, tanto para el sistema bancario nacional como para el estrato de la banca privada. Sin embargo, la expansión de los gastos financieros por la vía de los otros financiamientos obtenidos redujo el margen financiero. Si a dicho margen se agregan los ingresos operativos obtenidos a través de las tarifas y comisiones, se logró cubrir parcialmente el ascenso de los gastos de transformación, todo lo cual permitió apuntalar un aumento de los resultados (neto de impuestos) que evidenciaron un alza interanual para diciembre 2023 de 47,2% para el sistema bancario nacional; no obstante, el segmento privado experimentó una caída interanual de -41,1%.

La rentabilidad del patrimonio (resultado neto / patrimonio promedio o ROE) es equivalente a 32,28% al cierre de diciembre de 2023, presenta un incremento de 4,52% con respecto a diciembre de 2022. La rentabilidad del activo (resultado neto / activo total promedio o ROA) de la banca es equivalente a 6,89% a diciembre de 2023, presenta un incremento de 1,69% en relación a diciembre de 2022.

Gestión Sofitasa

El total de activos de Banco Sofitasa asciende a Bs. 1.288,73 millones, presentando un incremento de 87% con respecto a junio 2023 (Bs. 688,87 millones) y de 209% con relación a diciembre de 2022 (Bs. 417,56 millones). La estructura del activo del Banco quedó conformada de la siguiente forma: títulos valores (38%), otros activos (25%), disponibilidades (22%), cartera de créditos

(9%) y el resto de los activos (6%).

Al comparar con el cierre de 2022, las principales variaciones que presentan los rubros del activo son otros activos y cartera de créditos, que incrementan su ponderación 14% y 2,41%, respectivamente; los activos que disminuyen su ponderación son las disponibilidades (16%), y las inversiones en títulos valores, reduciendo en 4%. A pesar de que la cartera de créditos presenta una mayor ponderación dentro del activo en relación a diciembre de 2022, se sigue manteniendo en un nivel bajo, en parte debido a la política de encaje legal y estrechez de la liquidez.

Los pasivos del Banco cierran en Bs. 745 millones, varían 139% en relación a junio de 2023 y 351% con relación al mismo período del año anterior, cuando se ubicaron en Bs. 311,37 millones y en Bs. 165,21 millones.

El pasivo del Banco está compuesto por captaciones del público (45,5%), otros financiamientos obtenidos (21%), acumulaciones y otros pasivos (33%) y los demás pasivos (0,5%). Las captaciones al público se dividen en cuentas corrientes (89,5%), cuentas de ahorro (10,3%) y otras obligaciones (0,03%).

Las captaciones del público al cierre de diciembre de 2023 ascienden a Bs. 339,1 millones, presentando un incremento de 140% con respecto al cierre junio de 2023 y 360,9% con relación al mismo período del año anterior. Las cuentas de libre convertibilidad equivalen a Bs. 159,9 millones y presentan una variación de 265,4% con respecto al primer semestre de 2023 y de 597,7% con relación al cierre de diciembre de 2022.

El coeficiente de intermediación crediticia

(relación entre la cartera de créditos y las captaciones del público) fue de 33%. El índice de intermediación financiera ampliada (relación entre la cartera de créditos bruta y las captaciones del público netas de posiciones en moneda extranjera) al cierre de diciembre de 2023 es de 69,72%, mejora 28,11 puntos porcentuales comparado con el cierre de diciembre de 2022 y 29,38 puntos porcentuales con respecto a junio de 2023.

En relación al Patrimonio del Banco el mismo es de Bs. 543,7 millones, se incrementa 44% con respecto a junio de 2023 y 115% a diciembre de 2022.

El marco regulatorio vigente limita la capacidad de la banca para generar márgenes positivos que permitan un crecimiento orgánico del patrimonio; esto ha impulsado al sistema financiero a realizar importantes esfuerzos para mejorar sus niveles de eficiencia y reducir sus gastos, migrando sus ofertas de productos y servicios a canales digitales y de autogestión. El indicador de rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) del Banco al cierre de diciembre es 1%, presentando una desmejora de 0,8 puntos porcentuales en relación al cierre del año 2022. En cuanto a la rentabilidad sobre los activos (ROA) el indicador es 0,5%, disminuyendo 0,6 puntos porcentuales con respecto a diciembre de 2022.

La Gestión y los Resultados: Hacia la Transformación Digital

Gestión estratégica de tecnología

Hacia el cierre del año 2023, el Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. continuó con la ejecución de un conjunto de iniciativas

estratégicas, manteniendo su foco en continuar con el fortalecimiento del piso tecnológico del Banco para soportar la operación actual y prevista en el futuro próximo, asentar iniciativas transformacionales que coloquen a la institución en un nuevo nivel de generación de ingresos, y habilitar espacios de eficiencia, productividad y colaboración en el Banco. A tal fin, el área responsable de la Tecnología e Innovación mantuvo su guía estratégica en función de los objetivos siguientes:

1. Reducir las situaciones que afecten la continuidad operativa, derivados de riesgos de infraestructura y obsolescencia tecnológica.
2. Constituir herramientas tecnológicas para fortalecer y potenciar capacidades en la gestión de los medios de pago digitales.
3. Incrementar las capacidades para aprovechar las condiciones vigentes del mercado cambiario.
4. Apoyar al cliente en su relación con el Banco, dinamizando su interacción digital, en medio de un refrescamiento de la imagen digital de la institución.
5. Dotar las herramientas que permitan a los colaboradores del Banco crecer en productividad, colaboración y capacidades analíticas, en aras de la eficiencia y atención al cliente externo.

Para satisfacer esos objetivos, el eje de ejecución de la dimensión Tecnología e Innovación del Banco se centró en los programas que fueron definidos durante el primer semestre de 2022 y que se mantienen vigentes, bien sea iniciados y/o en ejecución.

Estos proyectos han permitido dar respuesta a dos elementos fundamentales: con la ejecución de pruebas de los factores de infraestructura tecnológica que giran en torno a la implantación del Centro de

Procesamiento de Datos Alterno en Daycohost-Valencia, se ha completado un gran paso en la prestación de los servicios de tecnología al cliente externo desde esta localidad, operando como nuestro Centro Alterno. Tomando en cuenta la emisión el pasado 29 de diciembre de 2023 de la Circular de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario distinguida con la nomenclatura SIB-II-GGIR-GRT-GGR-GNP-08724, relativa al “Uso de Servicios de Computación en la Nube”, se inició un proceso de revisión de la documentación técnica y contractual para dar cumplimiento a lo allí indicado, en coordinación muy cercana con el proveedor Daycohost.

En cuanto a aspectos relacionados con generación de ingresos, por una parte se han fortalecido los procesos de certificación tecnológica, aumentando y diligenciando eficientemente la gestión de transacciones electrónicas, con lo que se potencian las capacidades del Banco en cuanto a disponibilidad de Puntos de Venta y atención de transacciones de comercio electrónico. Adicionalmente, se implantaron los primeros servicios API que permiten la integración de soluciones de aliados en el procesamiento de transacciones más inteligentes y más allá de las capacidades POS. Este será un proceso que continuará creciendo en servicios, en respuesta a las demandas del mercado y los aliados con los que se establezca relación, a fin de aumentar y enriquecer los servicios a nuestros clientes.

Por otra parte, se completó la implantación de los servicios de Tesorería, tanto a nivel de back-office como en la interacción web vía Sofinet, de los servicios de Mesa de Cambio, Intervención y Menudeo, con lo cual se crea el piso para la generación de otros servicios, como es el caso del proyecto de procesamiento de transacciones en bolívares con tarjeta de débito afiliada a la cuenta en

divisas.

Para el cierre del segundo semestre de 2023, se gestionan 16 proyectos. El avance planificado del portafolio completo, iniciado en marzo de 2022, es de 84% con una ejecución del 81%, lo que expone una desviación del 3%, cifra que demuestra la salud en la gestión del portafolio de proyectos tecnológicos del Banco. Por otra parte, se cerraron 19 metas y entregas en el año 2023.

Desde el punto de vista de requerimientos regulatorios, se ha dado apoyo a la Unidad de Prevención de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva con la implantación de la revisión de las listas de prevención, teniendo en un estado muy avanzado de ejecución el proyecto para el monitoreo fuera de línea de las transacciones.

También se cumplió con el cronograma establecido por el Banco Central de Venezuela para la puesta en producción de los diferentes servicios de crédito y débito inmediato.

Las prácticas de Gerencia de Proyectos, a través de la Oficina de Gestión de Proyectos (OGP) han continuado su proceso de maduración y se han visto reflejadas en su Portal, donde se mantiene un frente que compila el estado y documentos que componen cada uno de los proyectos de la institución, haciendo incluso referencia a los aspectos metodológicos que rigen la disciplina en el Banco Sofitasa. En este semestre se maduró el control y seguimiento de los proyectos normativos y regulatorios y se ha comenzado a procesar las solicitudes de servicio de las diferentes unidades organizativas del Banco.

Gestión estratégica de Productos y Servicios

En Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. nos mantuvimos comprometidos en brindar siempre el mejor servicio a nuestros clientes y usuarios. Es por ello que durante el segundo semestre de 2023, el enfoque estuvo en el **crecimiento del negocio**, acompañado de la revisión y mejora continua **de la oferta de productos y servicios a través de los canales electrónicos y de la transformación digital**, para ofrecer a nuestros clientes una mejor experiencia al realizar sus operaciones con rapidez, seguridad y confiabilidad.

Nuestra oferta de valor para clientes naturales y jurídicos cuenta con un portafolio de productos y servicios que responde a las necesidades de recepción y movilización de fondos en las cuentas en moneda nacional y extranjera, además de los servicios de operaciones de cambio y pagos especializados por nuestros canales físicos y de banca digital.

Durante el segundo semestre de 2023, dimos continuidad al modelo de medición de metas dirigidas al equipo de ventas, el cual se enfocó en el desarrollo de la cartera de

clientes en los negocios de medios de pago, operaciones de cambio y pasivos. Mediante la medición y seguimiento de los negocios indicados, se desplegaron estrategias de captación y desarrollo de clientes, así como estrategias de mitigación de barreras para operar eficientemente, ejecutando jornadas especiales de captación, colocación de puntos de venta y atención al cliente, destacándose las realizadas en sectores medulares de comercios y negocios de las agencias que se encuentran en el estado Mérida y en la zona norte del estado Táchira.

Nuestros productos y servicios en Cifras

Apertura de cuentas:

Durante el segundo semestre de 2023, nos mantuvimos activos en el proceso de captación de clientes, tanto en productos en moneda nacional como extranjera. En el caso de las cuentas en moneda extranjera, se mantuvo el crecimiento sostenido, debido a la gestión efectiva del negocio para facilitar a nuestros clientes el resguardo de sus posiciones en dichas monedas y el acceso a los mecanismos cambiarios disponibles en el Banco, a saber: Mesa de Cambio, Intervención Cambiaria y Menudeo.



Fuente: Inteligencia de Negocios

Apertura Sofidivisas	
I Sem 2023	II Sem 2023
2.754	4.379

Fuente: Inteligencia de Negocios

Mecanismos Cambiarios

En el segundo semestre de 2023 continuamos impulsando nuestros servicios de cambio de moneda extranjera, con la automatización y autogestión a través de nuestra banca en línea Sofinet. Es por ello que la **Mesa de Cambio** atendió casi 3 mil

operaciones, superando los USD 25 MM en volumen transado. Mientras que en la oferta de divisas por **Intervención Cambiaria**, se otorgó la totalidad del monto asignado por el Banco Central de Venezuela. En operaciones de **Menudeo**, se gestionó un volumen de USD 144 mil en más de mil operaciones.



Fuente: Tesorería

De esta forma, consolidamos la estrategia de crecimiento en la Mesa de Cambio, apalancada, entre otras acciones, en las operaciones en pesos colombianos, moneda con alta demanda en la región occidental y andina del país, y al esfuerzo sostenido del equipo de ventas en la vinculación de clientes desde distintos puntos del territorio nacional.

Puntos de Venta

En el caso del servicio de Puntos de Venta, el foco del negocio se centró en las alianzas comerciales, la atención continua a nuestros comercios afiliados, el impulso de las nuevas afiliaciones, y en la incorporación de nuevos modelos de equipos de última tecnología con conexión inalámbrica y con capacidad para procesar los nuevos tipos de tarjeta. Como resultado de la gestión, durante el segundo semestre de 2023 se reportó un crecimiento

continuo de la facturación y de las transacciones.

El negocio logró mantener la facturación de Puntos de Venta con más de 9.000 equipos transando, producto de las acciones apalancadas en el impulso de la facturación, agilidad en los tiempos de reparación de Puntos de Venta y distribución del inventario de aquellos disponibles a nivel nacional, logrando efectividad y eficiencia en colocación de equipos.

En paralelo, el equipo de negocios se mantuvo activamente visitando a los clientes para conocer y gestionar los requerimientos comerciales y necesidades financieras, junto con la organización de jornadas especiales de visitas a comercios, teniendo como objetivo principal la captación, reactivación de clientes y la colocación de puntos de venta.



Fuente: Medios de Pago Electrónicos

Nuestro Canal Móvil **Sofimóvil** también consolidó su alcance, impulsado principalmente por Pago Móvil, superando las 200 mil transacciones y un volumen de transacción cercano a los Bs. 150 MM mensuales.

También durante el segundo semestre de 2023, a través de nuestro servicio **Sofitel** se atendieron cerca de 30 mil llamadas de clientes y desde **Sofivoz (IVR)**, se procesaron más de 35 mil operaciones exitosas.

Impulso de la marca Sofitasa

Durante el segundo semestre de 2023, y como parte del fortalecimiento de la marca a nivel nacional, **renovamos nuestra página web** y avanzamos en el proceso de transformación digital para mejorar la experiencia del cliente y la información pública de nuestros productos y servicios. Con esta actualización, la página web Sofitasa.com muestra una vista moderna, con diseño y estructura acorde a las tendencias digitales del sector bancario, ofreciendo a clientes y usuarios seguridad y confiabilidad, una mejor experiencia en

imagen y navegación, con diseño web responsivo, dinámico, amigable e intuitivo, y permite, de una manera rápida y ágil, el acceso a la banca en línea.

Desde su lanzamiento en el mes de noviembre alcanzó un total de 851 mil visitas, siendo la sección más requerida el acceso a nuestra banca en línea Sofinet, con un total de 357 mil visitas.

Al igual que el semestre anterior, continuamos con nuestra participación como patrocinadores en importantes eventos culturales que se llevaron a cabo en el país. Merece destacar, entre ellos, el patrocinio de conciertos de artistas de gran trayectoria y reconocimiento, nacional e internacional, contando en los eventos con un *stand* que sirvió para dar a conocer a nuestros clientes y al público en general los productos y servicios que el Banco tiene en su oferta activa. Estos eventos nos permitieron proyectar la marca y nuestros principales productos ante un público potencial desarrollando nuevos negocios y alianzas.

Las redes sociales se han consolidado

como nuestras principales ventanas de promoción de la marca y de las bondades de nuestros productos y servicios; adicionalmente, pasaron a ser un canal de atención rápida a nuestros clientes, observándose durante este segundo semestre del año un total de 9.452 interacciones.

Asimismo, con el lanzamiento del rediseño de nuestra página web Sofitasa.com, hubo un crecimiento notable en nuestras plataformas digitales de redes sociales, el cual estuvo precedido por una campaña de intriga que captó significativamente la atención de nuestra audiencia.

Gestión financiera

Al cierre del segundo semestre de 2023, el

total de activos del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. asciende a Bs. 1.288,73 millones, presentando una variación interanual de 209% con relación al cierre de diciembre de 2022, donde los activos sumaban Bs. 417,56 millones. Con relación al cierre del primer semestre de 2023, el monto de los activos era de Bs. 688,87 millones, por lo que la variación fue de 87%.

Los pasivos del Banco cierran en Bs. 745 millones, varían 139% en relación a junio de 2023 y 351% con relación al mismo período del año anterior, cuando se ubicaron en Bs. 311,37 millones y en Bs. 165,21 millones, respectivamente.

El patrimonio del Banco es de Bs. 543 millones; se incrementa 115% con respecto a diciembre de 2022 y 44% a junio de 2023.

Período	Activo	Var %	Pasivo	Var %	Patrimonio	Var %
II-2023	1.288.735.833	87%	745.002.944	139%	543.732.889	44%
I-2023	688.879.791	65%	311.370.910	88%	377.508.881	50%
II-2022	417.561.552	93%	165.219.770	79%	252.341.782	103%

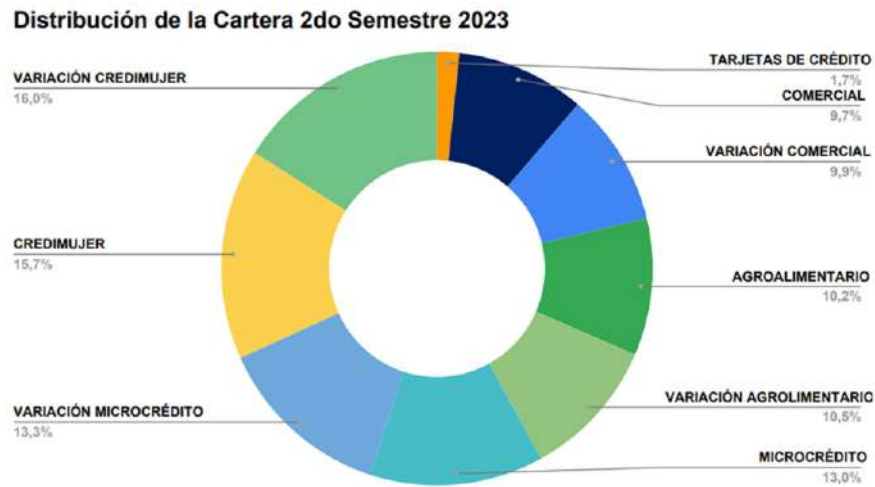
- expresado en bolívares -

Principales cifras del Activo (Disponibilidades, Inversiones en títulos valores, Cartera de Créditos, otros activos)

La estructura del activo del Banco quedó conformada de la siguiente forma: títulos valores (38%), disponibilidades (22%), otros activos (25%) y cartera de créditos (9%); el resto de los activos suman (6%). Al comparar con el cierre del primer semestre de 2023, las principales variaciones que presentan los rubros del activo son otros activos y cartera de créditos, que incrementan su ponderación 14% y 2,41%, respectivamente;

los activos que disminuyen su ponderación son las disponibilidades (16%), y las inversiones en títulos valores, reduciendo en 4%. Es importante mencionar que la cartera de créditos presenta un mayor peso dentro del activo en relación a junio de 2023; sin embargo, aún mantiene un nivel bajo.

La banca, ha realizado un esfuerzo loable en 2023 para expandir sus activos productivos ampliando la porción de la cartera de créditos dentro del total del activo, a lo cual ha contribuido el Banco Central de Venezuela, el cual, en ejecución de la política monetaria, ha



De la composición actual de la cartera, se desprende que para el período julio-diciembre 2023, el Banco registró un cumplimiento del 35,16% **para la Cartera Productiva Única Nacional (CPUN)**, el cual requiere un mínimo 21,25% de la cartera bruta al cierre contable.

En cuanto a los Microcréditos, es de indicar que el Banco sobrecumplió la cartera obligatoria, pues aquellos se ubican por encima del 3% de la cartera bruta del semestre inmediatamente anterior.

Por otra parte, la cartera de Credimujer se ubicó en 0,56% de la cartera bruta, tomando en consideración la adecuación del proceso contable y de postulaciones que inició a mediados del mes de diciembre 2023.

Es de indicar que el Banco cuenta con un Comité de Crédito, que efectúa la evaluación del otorgamiento de créditos, líneas de créditos, fianzas y, en general, de todo tipo de modalidad de créditos. Este Comité, durante el semestre, sesionó en siete (07) oportunidades.

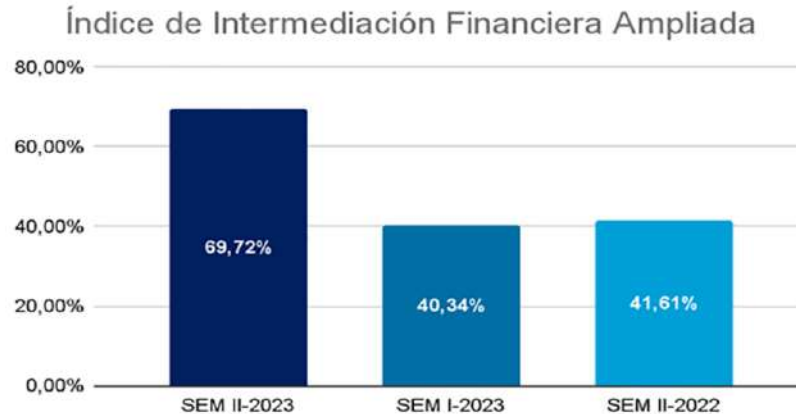
Calidad de la Cartera de Créditos

Indicador	I-2023	II-2023
Cartera de Créditos Vencida + Litigio / Cartera de Créditos Bruta (%)	1,42%	0,73%
Provisión para Cartera de Créditos Vencida / Cartera de Créditos Vencida (%)	166,01%	272,18%

Intermediación Financiera

El coeficiente de intermediación crediticia (relación entre la cartera de créditos y las captaciones del público) fue de 33%. El índice de intermediación financiera ampliada (relación entre la cartera de créditos bruta y

las captaciones del público netas de posiciones en moneda extranjera) al cierre de diciembre de 2023 es de 69,72%, mejora 28,11 puntos porcentuales comparado con el cierre de diciembre de 2022 y 29,38 puntos porcentuales con respecto a junio de 2023.



Composición del Pasivo / (Bs.) (Captaciones del público, Acumulaciones y otros pasivos, Otros financiamientos obtenidos, Resto de pasivos)

Pasivo

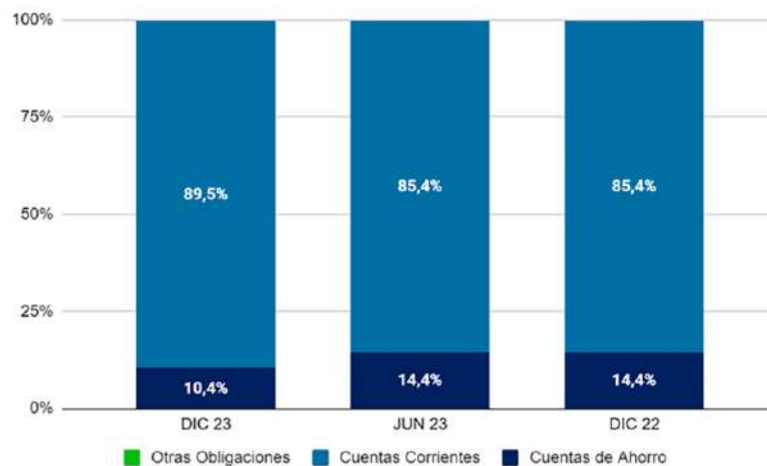


	SEM II-2023 Bs.	SEM I-2023 Bs.	SEM II-2022 Bs.
PASIVO	745.002.944	311.370.910	165.219.770
Captaciones del Público	339.067.799	141.125.392	73.562.901
Otros Financiamientos Obtenidos	156.890.000	88.110.000	30.609.333
Captaciones y Obligaciones BANAP	0	0	11.343
Intereses y comisiones por pagar	4.103.730	1.377.725	186.040
Acumulaciones y Otros Pasivos	244.941.415	80.757.793	60.850.153
Var. Rel. Sem.	139%	88%	79%

Captaciones del público (%) Cuentas corrientes, Cuentas de Ahorro, Otras obligaciones a la vista- A Diciembre 2022, Junio 2023 y a Diciembre 2023-

El pasivo del Banco está compuesto por captaciones del público (45,5%), otros financiamientos obtenidos (21%), acumulaciones y otros pasivos (33%) y los demás pasivos (0,5%). Las captaciones al público se dividen en cuentas corrientes (89,5%), cuentas de ahorro (10,3%) y otras obligaciones (0,03%).

Las captaciones del público al cierre de diciembre de 2023 ascienden a Bs. 339,1 millones, presentando un incremento de 140% con respecto al cierre de junio de 2023 y 360,9% con relación al mismo período del año anterior. Las cuentas de libre convertibilidad equivalen a Bs. 159,9 millones y presentan una variación de 265,4% con respecto al primer semestre de 2023 y de 597,7% con relación al cierre de diciembre de 2022. al mismo período del año anterior.



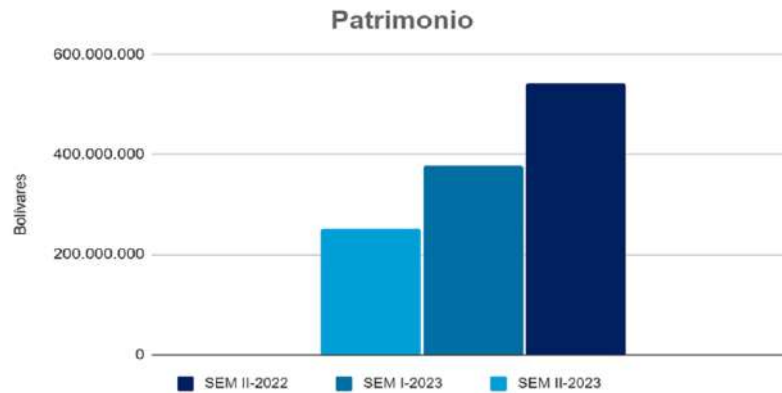
Recursos del sector público

Los recursos del sector público captados por el Banco al cierre del semestre terminado el 31 de diciembre de 2023, representan el 4,15% de sus depósitos totales.

Patrimonio

El marco regulatorio vigente limita la capacidad de la banca para generar márgenes positivos que permitan un crecimiento orgánico del patrimonio, lo que ha impulsado al sistema financiero a realizar importantes esfuerzos para mejorar sus niveles de eficiencia y reducir sus gastos. El

indicador de rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) del Banco, al cierre del semestre, es 1%, presentando una desmejora de 0,80 puntos básicos en relación al cierre de diciembre de 2022. En cuanto a la rentabilidad sobre los activos (ROA), el indicador es 0,5%, disminuyendo 0,6 puntos porcentuales con respecto a diciembre de 2022.



	SEM II-2023 Bs.	SEM I-2023 Bs.	SEM II-2022 Bs.
PATRIMONIO	543.732.889	377.508.881	252.341.782
Var. Rel. Sem.	44%	50%	103%

Composición del Patrimonio

Descripción	Monto en Bs.	%
Capital Social Suscrito y Pagado	0,16	
Aportes patrimoniales no capitalizados	10.979.938	2,02%
Otros aportes patrimoniales no capitalizados		
Aportes para incremento de capital		
Prima sobre aportes de capital		
Reservas de capital		
Reserva legal	,16	0%
Reserva voluntaria		
Ajustes al Patrimonio	907.691.619,17	166,94%
Superávit por revaluación		
Ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en ME (neto)	876.607.941,78	161,22%
Ganancia o pérdida realizada según operaciones del Sistema de Mercado Cambiario	8.322.652,25	1,53%
Ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia y venta en ME en Sistema de Mercado Cambiario (neto)	18.952.975,17	3,49%
Variación de créditos comerciales	3.808.049,67	,70%
Resultados acumulados	30.933.247,40	5,69%
Superávit restringido	28.263.273,21	5,20%
Superávit por aplicar	2.669.974,19	0,49%
Pérdida acumulada		
Ganancia o pérdida no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	-405.871.916,92	-74,65%

Estado de resultados (Principales Rubros en Bs.)

Período	DIC 23	JUN-23
Ingresos Financieros	71.078.880	61.067.641
Gastos Financieros	41.100.016	16.439.696
Margen Financiero Bruto	29.978.863	44.627.946
Margen Financiero Neto	28.502.956	44.118.668
Margen de Intermediación Financiera	59.060.649	61.705.256
Gastos de Transformación	170.046.719	59.436.902
Margen Operativo Bruto	110.986.069	-2.268.354
Margen Operativo Neto	114.747.287	2.016.896
Resultado Neto	2.590.144	1.708.777

Distribución contable del resultado neto del semestre

Descripción	Monto en Bs.
A Reserva Legal	0
A Reserva Voluntaria	0
A Utilidades Estatutarias	259.014
A Fondo Social para Contingencias	0
Participación Patrimonial sobre resultados de Filiales	0
50% Superavit restringido	1.295.072
A Superávit por Aplicar	1.010.156
1% Aporte pago de LOD	25.902
Total Resultado Neto del semestre	2.590.144

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA BANCARIA

El siguiente informe se refiere a los aspectos más relevantes del semestre en materia de cumplimiento de la normativa bancaria.

Participación de los sectores productivos del país en la cartera crediticia

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de créditos bruta del Banco se encuentra discriminada de la siguiente forma, atendiendo a los sectores de actividades económicas establecidos por la Sudeban según la indicación de la Tabla SB10_Actividades Económicas.

A continuación, se muestra el detalle de la cartera de créditos, clasificada por tipo de actividad económica (en bolívares):

31 DE DICIEMBRE 2023	TOTALES	VIGENTE	TOTAL VENCIDO
Agricultura, silvicultura y pesca	53.824.561	53.260.447	564.114
Explotación de minas y canteras	-	-	-
Industrias Manufactureras	558.481	558.481	-
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	497	497	-
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	-	-	-
Construcción	12.054.757	12.054.757	-
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas	44.619.106	44.618.476	629
Transporte y almacenamiento	24.306	24.306	-
Alojamiento y servicios de comida.	4.870	4.870	-
Información y comunicación.	2.249	2.249	-
Actividades financieras y de seguros.	2.264.912	2.261.186	3.726
Actividades inmobiliarias	0	0	-
Actividades profesionales, científicas y técnicas	48.644	48.644	-
Actividades administrativas y servicios de apoyo	4.880	4.880	-
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	5.566	5.566	-
Enseñanza	20.562	20.562	-
Servicios sociales y relacionados con la Salud humana.	133.200	26.833	106.367
Artes, entretenimiento y recreación	579.296	418.321	160.975
Otras actividades de servicio	380.265	380.265	-
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio	377	377	-
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	387	387	-
	114.526.916	113.691.105	835.811
Provisión para cartera de créditos	-2.274.929		
	112.251.987		

La provisión para la cartera de créditos del Banco al 31 de diciembre de 2023 asciende a la cantidad de Bs. 2.274.929,18 conforme a los requerimientos establecidos en la normativa legal vigente.

Índices de adecuación patrimonial

Los índices patrimoniales mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2023 cumplen los exigidos por la normativa prudencial establecida, tal como se muestra de seguidas.

Índices de Adecuación Patrimonial	SEM II-2023		SEM I-2023	
	Mantenido	Requerido	Mantenido	Requerido
Patrimonio/Activos y Operaciones Contingentes, ponderadas con base a riesgo	158,81%	12%	375.23%	12%
Patrimonio / Activos Totales	63,84%	9%	86,28%	9%

		DIC 23	JUN 23
	Indicador	Sofitasa	Sofitasa
Liquidez	Disponibilidades/ Captaciones del público	82,03%	179,28%
	Disponibilidades más Inversiones en Títulos Valores / Captaciones del público	119,78%	213,63%
		DIC 23	JUN 23
	Indicador	Sofitasa	Sofitasa
Solvencia y calidad de activos	Provisión para cartera de crédito Cartera de créditos bruta	1,99%	2,36%
	Cartera Inmovilizada Bruta Cartera de Créditos Bruta	0,73%	1,42%
		DIC 23	JUN 23
	Indicador	Sofitasa	Sofitasa
Rentabilidad	Resultado Neto Activo Promedio	0,51%	0,58%
	Resultado Neto Patrimonio Promedio	1,02%	0,98%
		DIC 23	JUN 23
	Indicador	Sofitasa	Sofitasa
Gestión Administrativa	(Gastos de Personal más Gastos Operativos) Activo Productivo Promedio	55,18%	37,70%
	(Gastos de Personal más Gastos Operativos) Ingresos Financieros	235,25%	94,82%
		DIC 23	JUN 23
	Indicador	Sofitasa	Sofitasa
Patrimonio	(Patrimonio más Gestión Operativa) Activo Total	63,84%	86,28%
	Activo Improductivo (Patrimonio más Gestión Operativa)	116,48%	91,82%

Información sobre las operaciones activas que individualmente exceden el 5% del Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2023, no se registran operaciones de créditos que individualmente

considerados excedieran 5% del patrimonio.

Aporte de responsabilidad social obligatoria (Safonapp)

En fecha 12 de julio de 2023, el Banco pagó al Servicio Autónomo Fondo Nacional del Poder Popular (Safonapp) la cantidad de Bs. 85.438,85 que equivale al 5% del resultado bruto antes del Impuesto Sobre la Renta al 30 junio de 2023, el cual fue pagado oportunamente en cumplimiento de las instrucciones impartidas por Sudeban al

sector bancario. Asimismo, en fecha 09 de enero de 2024, el Banco efectuó el pago a dicho Servicio Autónomo de la cantidad de Bs. 4.082.790,51, que equivale al 5% del resultado bruto antes del Impuesto Sobre la Renta al 31 de diciembre de 2023.

Aportes, impuestos y contribuciones a Organismos del Estado

Aportes	Impuestos/Tasas	Otras Contribuciones/Aportes
FOGADE	Impuestos municipales	Aporte Social LOCTI Bs. 946.463
Bs. 601.374	Bs. 2.223.397	Ley de Deporte Bs. 0
	IGTF	Ley de Drogas Bs. 0
Sudeban Bs.2.234.719	Bs. 2.899.739	IVSS Bs. 60.295
	Otros	Vivienda y Hábital Bs. 17.574
Bs. Total	Bs. 304.282,87	INCES Bs. 10.049
Otras Contribuciones y Aportes	Total impuestos y tasas	Total Otras Contribuciones y Aportes
Bs. 2.836.093	Bs. 5.427.419	Bs. 1.034.381

Al 31 de diciembre de 2023 el monto total de los Aportes, Impuestos, Tasas y Otras Contribuciones fue de Bs. 9.297.893, lo que representó un incremento de 37,83% respecto al 30 de junio 2023.

Al cierre del semestre que se comenta, el índice que mide la relación entre los gastos de transformación y los activos totales medios del Banco se ubicó en 55,18%.

Otras provisiones para la cartera de créditos

Al cierre de diciembre de 2023, la provisión anticíclica de .75% mensual, calculada con base en el saldo de la cartera de créditos

bruta según lo dispuesto en la normativa prudencial aplicable, se elevó a Bs.858.951,87.

Encaje legal

Al 31 de diciembre de 2023, el encaje legal requerido por el BCV ascendió a Bs.

129.734.267; durante el período en referencia, se registraron los costos financieros relacionados.

Cartera de crédito para los sectores microfinanciero y agrícola

Al cierre del segundo semestre de 2023, el Banco registró financiamientos destinados al sector microempresarial por Bs.

2.872.302,88; y para la Cartera Productiva Única Nacional (CPUN) por Bs. 23.015.166,68.

Inspecciones de Sudeban durante el semestre

En el mes de abril de 2023 se recibió la notificación del inicio de una Inspección Especial en materia de calidad del servicio bancario, la cual se efectuó durante los meses de julio y agosto de 2023 sobre tres (3) agencias a los fines de hacer seguimiento de la operatividad diaria.

INSPECCIONES SUDEBAN RED DE AGENCIAS 01/07/2023 AL 31/12/2023			
Mes	Cantidad de Visitas	Oficinas	Aspectos Verificados
Julio	7	Maracaibo - Delicias Norte	Horario de Apertura - Taquillas - Afluencia de Clientes - ATM - Pagos en Taquilla - Disponibilidad en Bóveda - Estrategia Comunicacional en Materia de Prevención y Control LC/FT/FPADM - Cumplimiento de Circular - Apertura de Cuentas - Operaciones en Moneda Extranjera -
Agosto	11	Maracaibo - Delicias Norte	
Septiembre	4	Maracaibo - Delicias Norte	
Octubre	5	Maracaibo - Delicias Norte	
Noviembre	5	Maracaibo - Delicias Norte	
Diciembre	13	Maracaibo - Delicias Norte	

Normativa emitida por la Sudeban y el BCV, así como otras regulaciones de impacto para el sector bancario

Acto	Asunto
SIB-II-GGR-GNP-04388 del 06/07/2023	Referida a la presentación de la información complementaria en torno a los estados financieros consolidados y/o combinados, de acuerdo con los Principios de Contabilidad de Aceptación General, así como de los estados financieros auditados semestrales individuales de publicación ajustados por inflación.
SIB-DSB-CJ-OD-04984 del 02/08/2023	Reitera que las solicitudes y peticiones realizadas a la Sudeban deben estar acompañadas de los timbres fiscales electrónicos emitidos por la autoridad política-territorial donde se encuentra geográficamente la sede de dicha Superintendencia.
SIB-II-GGR-GNP-05409 del 22/08/2023	Referida a los requisitos para la apertura de cuentas de personas naturales.
SIB-II-GGIR-GRT-GGR-GNP-05410 del 22/08/2023	Referida a los lineamientos sobre la apertura de cuentas digitales y la aceptación de los contratos electrónicos.
SIB-II-GGR-GNP-GIDE-05871 del 12/09/2023	Informa que se encuentra disponible vía extranet bancaria el Manual de Especificaciones Técnicas AT45 "Detalle de Créditos Liquidados" del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).
SIB-II-GGR-GNP-GIDE-05872 del 12/09/2023	Informa que se encuentra disponible vía extranet bancaria los Manuales de Especificaciones Técnicas AT46 "Intervención Cambiaria a través del BCV", AT47 "Operaciones de Compra y Venta a través de Mesas de Cambio" y AT48 "Otras Operaciones de Compra y Venta de Divisas" del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).
SIB-II-GGR-GNP-GIDE-05873 del 12/09/2023	Informa que se encuentra disponible vía extranet bancaria la Actualización del Formulario Electrónico Posición Consolidada de los Depositantes (SIB-FE-0001).
SIB-II-GGR-GNP-GIDE-06154 del 21/09/2023	Informa que se encuentra disponible vía extranet bancaria la actualización de los Manuales de Especificaciones Técnicas del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).
S/N de fecha 05/10/2023	Circular emitida por el BCV mediante la cual se instruye a los operadores cambiarios, que todas las posiciones de moneda extranjera, en efectivo y transferencia, que hayan sido adquiridas a través de sus mesas de cambio, no podrán ser vendidas en las mismas a un tipo de cambio superior al establecido para la última intervención cambiaria.
SIB-II-GGR-GNP-07108 del 01/11/2023	Relativa a la incorporación a la Cartera Única Productiva Nacional, el sector productivo desarrollado por las mujeres (Credimujer).
SIB-II-GGIR-GRT-GGR-GNP-07717 del 24/11/2023	Informa sobre las instrucciones relacionadas con el proceso de congelamiento de los ambientes productivos.
SIB-II-GGIR-GRT-GGR-GNP-07736 del 27/11/2023	Relacionada con la implementación y uso de tecnología de proximidad sin contacto (CONTACTLESS).
SIB-II-GGR-GNP-08302 del 15/12/2023	Referida a la presentación de la información complementaria sobre los estados financieros consolidados y/o combinados, de acuerdo con los principios de contabilidad de aceptación general.
SIB-II-GGR-GA-GNP-08674 del 29/12/2023	Referida a los requisitos que deben cumplir los Bancos para la introducción al mercado de productos o servicios financieros, su publicidad y propaganda.
SIB-II-GGIR-GRT-GNP-08723 del 29/12/2023	Mediante la cual se informan los lineamientos sobre el uso de tecnología de Código de Respuesta Rápida (QR) en los Medios de Pago.
SIB-II-GGIR-GRT-GNP-08724 del 29/12/2023	Referida al uso de servicios de computación en la nube.

Comunicaciones recibidas de Sudeban y de organismos públicos relacionadas con la gestión del Sector Bancario, así como las referidas a disposiciones, observaciones, recomendaciones o iniciativas sobre el funcionamiento del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A.

Fecha recibido	Oficio / Circular	Asunto
07/07/2023	SIB-II-GGR-GIDE-044425 de fecha 07/07/2023	Oficio de Sudeban referido a la Declaración Jurada de la información reportada a través de los archivos electrónicos del Sistema de Información Integral Financiero (SIF), correspondiente a los meses de abril y mayo de 2023.
07/07/2023	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-04427 del 07/07/2023	Oficio de Sudeban mediante el cual solicita la remisión de los formularios referentes al Índice de Capital de Riesgo y Operaciones Overnight, así como la relación detallada en los artículos 4 y 5 de la Resolución N° 070.19 del 20/12/2019, y la explicación de las variaciones observadas en los Estados Financieros.
11/07/2023	SIB-II-CCSB-04479 del 10/07/2023	Oficio mediante el cual informa los funcionarios de la Sudeban que se encuentran autorizados para efectuar la Visita de Inspección Especial en las agencias, taquillas y/o sucursales ubicadas en el territorio nacional, en materia de calidad de servicio bancario.
11/07/2023	SIB-II-CCSB-04480 del 10/07/2023	Oficio mediante el cual la Sudeban solicita información allí indicada, la cual será utilizada por el personal de ese organismo de supervisión durante la Visita de Inspección Especial, en materia de calidad de servicio bancario.
13/07/2023	SIB-DSB-CJ-PA-04615 del 12/07/2023	Oficio de la Sudeban referido a la solicitud formulada por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), en torno a la cuenta de la empresa Insular Casa de Cambio, C.A. a fin de que la misma sea desmarcada de las bases de datos del Banco para que no le sea gravado el IGTF.
13/07/2023	SIB-II-GGIR-GRT-04620 del 13/07/2023	Oficio de Sudeban en el que da respuesta a la documentación consignada por el Banco relacionado con la ejecución de los proyectos tecnológicos "Certificación de la nueva familia de POS" y "COE Web-Componente multimonedas – Proyecto 58".
18/07/2023	SIB-II-CCSB-04651 del 18/07/2023	Oficio de Sudeban sobre la solicitud formulada por el CICPC en torno a la certificación de seguridad emitido por dicho cuerpo de investigación en materia de seguridad bancaria.
19/07/2023	SIB-DSB-OPCLC del 19/07/2023	Oficio de la Sudeban mediante el cual informa que las aseveraciones contenidas en nuestra respuesta sobre las consideraciones formuladas por ese organismo supervisor a los recaudos de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23/03/2023, en materia de prevención de legitimación de capitales, serán verificadas en las próximas visitas de inspección.
04/08/2023	SIB-DSB-OPCLC-05021 de fecha 04/08/2023	Oficio de Sudeban sobre los resultados de la revisión efectuada al Plan de Fortalecimiento enviado por el Banco; y en relación con las acciones no apreciadas en la adecuación del Plan Anual de Seguimiento, Evaluación y Control (PASEC) de los años 2022 y 2023.
04/08/2023	SIB-DSB-CJ-PA-05013 de 04/08/2023	Circular mediante la cual informa sobre la solicitud formulada por el SENIAT relacionada con la incorporación a la base de datos del Banco, de la relación de sujetos pasivos, calificados como contribuyentes especiales, conforme a lo establecido en la Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras (IGTF).
07/08/2023	VON-UNAMEF-104 de fecha 07/08/2023	BCV insta al Banco como participante del "Sistema de Compensación y Liquidación de Operaciones Interbancarias de Cajeros Automáticos y Pagos Móviles", a cumplir cabalmente con las gestiones que se requieran para la implementación del fondo de garantía que garantice las operaciones allí procesadas.

07/08/2023	VON-UNAMEF-104 de fecha 07/08/2023	BCV insta al Banco como participante del "Sistema de Compensación y Liquidación de Operaciones Interbancarias de Cajeros Automáticos y Pagos Móviles", a cumplir cabalmente con las gestiones que se requieran para la implementación del fondo de garantía que garantice las operaciones allí procesadas.
21/08/2023	SIB-II-GGR-GA-05391 del 21/08/2023	Oficio de Sudeban sobre la documentación consignada por el Banco en torno a la documentación relativa a las designaciones de los Vicepresidentes y Gerentes.
25/08/2023	SIB-DSB-OPCLC-05485 del 25/08/2023	Sudeban requiere la "Autoevaluación de Riesgo 2023".
01/09/2023	SIB-DSB-CJ-OD-05580 del 29/08/2023	Circular de la Sudeban en la que informa la decisión de revocar del Registro como Proveedor de Puntos de Venta N° 035.23 a la empresa Pay Lux, C.A.
01/09/2023	SIB-DSB-CJ-OD-05580 del 30/08/2023	Circular de la Sudeban en la que informa que decidió levantar las medidas administrativas referidas a la suspensión del Registro como Proveedor de Puntos de Venta a la empresa Servicios Rapidpago, C.A., y, en consecuencia, dicha sociedad mercantil podrá continuar prestando sus servicios relacionados con puntos de venta.
04/09/2023	SIB-II-GGR-GIDE-05680 de fecha 04/09/2023	Oficio de Sudeban referido a la Declaración Jurada de la información reportada a través de los archivos electrónicos del Sistema de Información Integral Financiero (SIF), correspondiente al mes de julio de 2023.
14/09/2023	SIB-II-CCSB-05886 del 14/09/2023	Oficio de Sudeban relacionado con el Informe consignado por el Defensor del Cliente y Usuario Bancario del Banco, correspondiente al primer semestre de 2023.
15/09/2023	SIB-DSB-CJ-PA-05932 del 15/09/2023	Oficio de Sudeban relacionado con la certificación de seguridad emitido por el CICPC en materia de seguridad bancaria.
18/09/2023	SIB-II-GGOR-GRT-05984 del 18/09/2023	Oficio de Sudeban mediante el autoriza al Banco para efectuar las pruebas en el Centro de Procesamiento de Datos Alterno.
18/09/2023	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-05949 del 18/09/2023	Oficio de Sudeban referido al reporte denominado "Detalle de las Operaciones de Compra y Venta de Monedas Extranjeras Pactadas y Ejecutadas a través de las Mesas de Cambio".
18/09/2023	VOI-GOC-2023-168 del 18/09/2023	Oficio del BCV mediante el cual autoriza el servicio de venta automática de divisas, enmarcado en el producto "Cuenta en Moneda Extranjera".
18/09/2023	SIB-DSB-OPCLC-05979 del 18/09/2023	Oficio de Sudeban relacionado con el Plan Anual de Seguimiento, Evaluación y Control (PASEC) del Banco, correspondiente al año 2023.
19/09/2023	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-06060 del 19/09/2023	Oficio de Sudeban sobre la Convocatoria de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas pautada para el 21/09/2023.
19/09/2023	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-06061 del 19/09/2023	Oficio de Sudeban sobre la Convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas pautada para el 21/09/2023.
20/09/2023	SIB-DSB-CJ-OD-06112 del 19/09/2023	Oficio de Sudeban referido al modelo de contrato que suscribirá con los Proveedores de Puntos de Venta (POS).
22/09/2023	SIB-DSB-CJ-PA-06168 del 22/09/2023	Circular mediante la cual informa sobre la solicitud formulada por el SENIAT relacionada con la incorporación a la base de datos del Banco, de la relación de sujetos pasivos, calificados como contribuyentes especiales, conforme a lo establecido en la Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras (IGTF).
22/09/2023	SIB-DSB-OPCLC-06159 del 22/09/2023	Oficio de Sudeban relacionado con el Informe de Aseguramiento Limitado de los Contadores Públicos Independientes sobre el cumplimiento de las normas relativas a la administración y fiscalización de los riesgos relacionados con la legitimación de capitales.

28/09/2023	N° 179	Circular del BCV mediante la cual informa a las Instituciones Bancarias Participantes en el Sistema de Cámara de Compensación Electrónica, la realización del mantenimiento preventivo en dicha plataforma.
04/10/2023	SIB-DSB-OPCLC-06421 del 04/10/2023	Oficio de Sudeban en el que informa que no tiene objeción que formular en cuanto al Acta de Junta Directiva N° 488 de fecha 22/08/2023.
17/10/2023	SIB-DSB-CJ-PA-06762 del 17/10/2023	Circular mediante la cual informa sobre la solicitud formulada por el SENIAT relacionada con la incorporación a la base de datos del Banco, de la relación de sujetos pasivos, calificados como contribuyentes especiales, conforme a lo establecido en la Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras (IGTF).
09/10/2023	SIB-II-GGR-GA-06540 del 09/10/2023	Oficio de Sudeban en el que se instruye mantener en el expediente de funcionario del Banco, la correspondiente Declaración Jurada notariada de no estar incurso en las causales establecidas en el artículo 31 del DLISBAN, el cual debe estar a disposición de esa Superintendencia.
11/10/2023	SIB-DSB-OPCLC-06637 del 11/10/2023	Oficio de Sudeban relacionado con las medidas correctivas (Visita de Inspección Especial practicada en Agencia).
17/10/2023	SIB-II-GGIR-GSRB-06797 del 17/10/2023	Oficio de Sudeban relacionado con el Informe sobre el cumplimiento de las normas para una adecuada administración integral de riesgos al 30/06/2023.
02/11/2023	SIB-II-GGIR-GRT-07131 del 02/11/2023	Oficio de Sudeban mediante el cual autoriza al Banco a efectuar el control de cambio tecnológico referido a la "actualización de la página web".
08/11/2023	SIB-DSB-OPCLC-07229 del 08/11/2023	Oficio de Sudeban en el que informa que no tiene objeción que formular en torno al Plan de Acción en materia de legitimación de capitales (recaudos consignados para la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas pauta para el 21/09/2023).
14/11/2023	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-07382 del 14/11/2023	Oficio de Sudeban referido a carta poder de un accionista, con ocasión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23/03/2023.
14/11/2023	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-07383 del 14/11/2023	Oficio de Sudeban en torno a la copia certificada del Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 08/06/2023, así como copia de los poderes.
16/11/2023	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-07480 del 15/11/2023	Oficio de Sudeban referido a la respuesta a nuestra comunicación referida al documento suscrito por un accionista, relacionado con su representación en Asambleas de Accionistas.
17/11/2023	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-07516 del 16/11/2023	Oficio de Sudeban relacionado con operación cambiaria realizada con otra institución bancaria.
20/11/2023	SIB-II-GGR-GA-07558 del 17/11/2023	Oficio de Sudeban mediante el cual da respuesta a nuestras solicitudes de autorización para el aumento de capital social del Banco.
20/11/2023	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-07581 del 20/11/2023	Oficio de Sudeban relacionado con la autorización para constituir provisión correspondiente a los cupones vencidos de títulos valores denominados en monea extranjera.
21/11/2023	SIB-II-GGR-GA-07623 del 21/11/2023	Oficio de Sudeban sobre la documentación remitida por el Banco relacionada con la designación y ratificaciones aprobadas en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23/03/2023.
04/12/2023	SIB-DSB-CJ-PA-07918 del 01/12/2023	Oficio de Sudeban relacionado en materia de seguridad de agencias.
04/12/2023	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-07939 del 04/12/2023	Oficio de Sudeban relacionado con la autorización para constituir provisión (cupones vencidos de títulos valores denominados en moneda extranjera).

08/12/2023	SIB-II-CCSB-07775 del 29/11/2023	Oficio de Sudeban a través del cual remite los resultados obtenidos en la Inspección Especial, practicada en materia de calidad de servicio bancario del Banco.
08/12/2023	SIB-DSB-OPCLC-08160 del 08/12/2023	Oficio de Sudeban en el que remite el Informe denominado "Validación de la Autoevaluación de Riesgo 2023".
08/12/2023	SIB-DSB-OPCLC-08167 del 08/12/2023	Oficio de Sudeban en el que informa que no tiene objeción que formular a la copia certificada del Acta de Junta Directiva N° 490 del 17/10/2023.
13/12/2023	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-08188 del 13/12/2023	Oficio de Sudeban relacionado con la inscripción en el Registro Mercantil del Acta certificada de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24/03/2022.
19/12/2023	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-08376 del 19/12/2023	Oficio de Sudeban mediante el cual autoriza la recepción de la correspondencia remitida por ese organismo de supervisión en la Agencia ubicada en la Urbanización El Rosal, Municipio Chacao del Estado Miranda.
28/12/2023	SIB-DSB-CJ-OD-08613 del 28/12/2023	Oficio de Sudeban sobre el modelo de contrato que suscribirá el Banco con los Proveedores de Puntos de Ventas (POS).

Prevención y Control de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva

Con el objetivo de prevenir la Legitimación de Capitales, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LC/FT/FPADM), en el segundo semestre de 2023 el Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. ejecutó diversas actividades, en línea con su estrategia de negocio. Entre dichas actividades, conviene destacar:

- a) La gestión del Oficial de Cumplimiento ante el cuerpo directivo, en atención a la agenda prevista;
- b) La difusión del Código de Ética en la organización, cuya actualización fue aprobada por la Junta Directiva en el primer semestre de 2023;
- c) Las reuniones mensuales del Comité de PCLC/FT/FPADM, el cual es un órgano asesor de la Junta Directiva;
- d) La atención a las evaluaciones de la autoridad supervisora, así como de auditoría, tanto interna como externa; y,
- e) Las actividades de adiestramiento

ejecutadas, con la participación de especialistas internacionales en la materia, de reconocida experiencia, a los miembros de la Junta Directiva, la alta dirección, posiciones sensibles y empleados responsables de cumplimiento, entre otros; así como aquellas impartidas a los colaboradores adscritos a la Unidad de Prevención y Control de LC/FT/FPADM, al personal de nuevo ingreso, a la red de oficinas y otros actores ejecutivos del SIAR LC/FT/FPADM. Estas actividades se realizaron tanto de manera presencial como remota (haciendo uso de las plataformas tecnológicas comunicacionales disponibles), ascendiendo a 549 el total de funcionarios y colaboradores capacitados y sensibilizados al final del segundo semestre de 2023.

Igualmente, en el segundo semestre de 2023 destaca la aplicación de nuevas herramientas o mecanismos tecnológicos sobre listas restrictivas y programas de monitoreo y análisis de riesgos, a efectos del seguimiento de las operaciones de negocio, comerciales y financieras, para mitigar y prevenir los riesgos de LC/FT/FPADM, atendiendo a aquellos

propios asociados a los productos y servicios del mercado cambiario y de la banca electrónica. Esta actividad se ha integrado con el fortalecimiento de las acciones de debida diligencia al cliente y al empleado, con énfasis en la categorización de sus riesgos, a través de acciones desplegadas desde la perspectiva de la estrategia de transformación digital, para identificar los nuevos riesgos y las oportunidades para mitigarlos, contando con actividades incluidas en el Plan Operativo Anual, mostrando una efectividad en su cumplimiento del 96,88% al cierre del segundo semestre 2023.

Asimismo, estos mecanismos de seguimiento han sido robustecidos con estrategias comunicacionales internas, y con mejoras en los aplicativos de seguimiento con los cuales cuenta la Unidad de PCLC/FT/FPADM. El objetivo principal de dichas actividades fue difundir información mensual, relacionada con la prevención de delitos de LC/FT/FPADM, las tipologías aplicadas por la Delincuencia Organizada y el hampa común, las mejores prácticas nacionales e internacionales en la mitigación de riesgos que asume el sistema bancario, así como la forma de combatir dicho flagelo, adoptando la conducta descrita en el Código de Ética actualizado en el primer semestre de 2023.

Entre las estrategias comunicacionales desarrolladas con el objetivo de informar sobre la prevención y control de LC/FT/FPADM, y de advertir a nuestros clientes y usuarios sobre el riesgo de ser utilizados en la comisión de tales delitos, se diseñó un espacio didáctico en la página web de la institución, modernizada en el semestre indicado. Adicionalmente, se incorporaron TIPS informativos en materia de prevención y control de LC/FT/FPADM, que son enviados a clientes, usuarios y al público en general a través de las redes sociales, en forma

continua.

Gestión de la Unidad Administración Integral de Riesgo al 31 de diciembre de 2023

La Unidad Administración Integral de Riesgo se enfocó en la identificación, medición, valoración, control e información del riesgo crediticio, del comportamiento de la liquidez, operacional, tecnológico, reputacional y legal, en función de los indicadores, límites y niveles de alerta establecidos; asimismo se continuó con la revisión y actualización de los aspectos metodológicos en la materia, así como la revisión, modificación y/o ratificación de los Manuales de la Unidad de Administración Integral de Riesgos, y la evaluación de procesos, en las cuales se abordaron procesos críticos del Banco.

Estas acciones se alinearon de acuerdo con las mejores prácticas en materia de administración integral de riesgos, y el apoyo a la consecución de los objetivos de transformación digital del Banco, dentro de los estándares fijados.

Merece resaltar que el Comité de Riesgos, en acatamiento a las atribuciones y responsabilidades establecidas en las Resoluciones de Sudeban Nros. 136.03 (“Normas para una Adecuada Administración Integral de Riesgos”) y 136.15 (“Normas relativas a la Adecuada Administración Integral del Riesgo de Liquidez de los Bancos”), durante el segundo semestre de 2023, ha evaluado, analizado y aprobado las gestiones realizadas por la Unidad de Administración Integral de Riesgos, tales como la revisión y actualización de las metodologías de riesgo y las estimaciones de riesgo efectuadas. Asimismo, se llevó a cabo el seguimiento al cumplimiento de los objetivos y metas de acuerdo al Plan de la

Unidad de Administración Integral de Riesgos, previamente aprobados por el Comité de Riesgos, y a los avances obtenidos en cuanto a las observaciones y recomendaciones emanadas del organismo de supervisión bancaria. Igualmente, el Comité ha verificado la información enviada con frecuencia semestral al ente supervisor mediante la Matriz de Gestiones Adelantadas en la Administración Integral de Riesgos.

Pronunciamiento de la Junta Directiva sobre los informes de riesgo crediticio

La Junta Directiva conoció y evaluó de manera oportuna durante el segundo semestre 2023, los reportes sobre riesgo crediticio elaborados por la Unidad de Administración Integral de Riesgos, los cuales fueron sometidos a la consideración de dicho cuerpo colegiado, con las evaluaciones del Comité de Riesgos. En tal razón, la Junta Directiva adoptó sus decisiones en materia de límites de exposición de riesgo de crédito, liquidez, tecnológico y de operaciones.

Informe sobre los reclamos y denuncias de los clientes y usuarios de nuestros productos y servicios bancarios y sus resultados

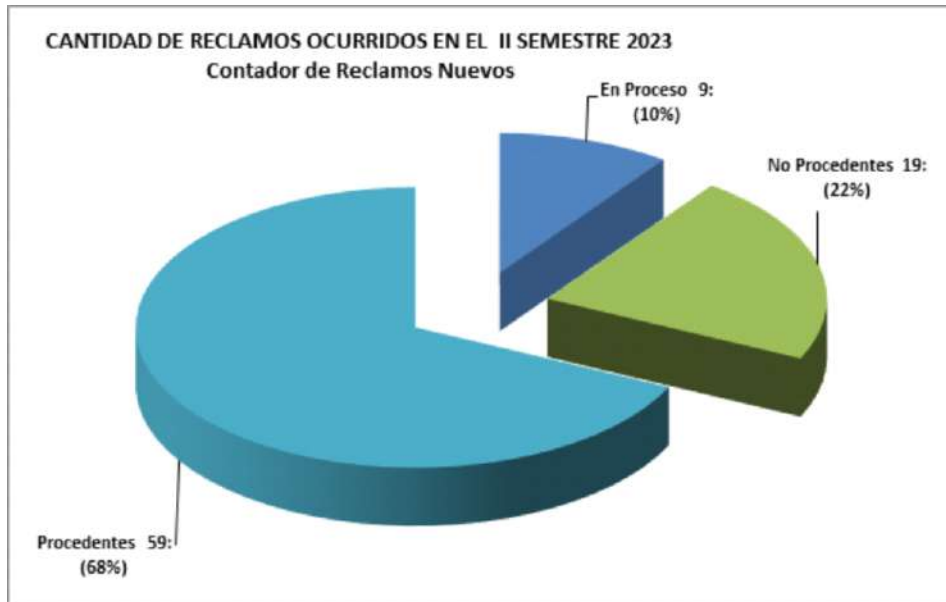
En cumplimiento con lo estipulado en la materia por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, así como en observancia de la normativa interna del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. que regula el “Proceso de Reclamos”, se han reforzado los controles y procesos en toda la red de Agencias, en la temática de Reclamos, Calidad de Servicio y Atención Preferencial, a fin de evitar en lo posible los riesgos operativos y legales a que pudiera estar expuesta la institución, considerando siempre los aspectos señalados en la Resolución de la N° 063.15 del 12 de junio de 2015, contentiva de las “Normas relativas a la Protección de los

Usuarios de los Servicios Financieros”, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.809 de fecha 14 de diciembre de 2015, y que son contemplados en las Políticas de Atención al Cliente del Banco, brindando siempre las herramientas para la mejora del servicio y la atención ofrecida a nuestros clientes.

Al cierre del segundo semestre de 2023, el total de transacciones realizadas por los clientes utilizando los distintos canales de atención del Banco ascendió a 17.662.852. En tal período Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. recibió la cantidad de ochenta y siete (87) reclamos, por un monto de Bs. 55.628,94, y fueron reportados a Sudeban por medio del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).

Al evaluar los tiempos de respuesta para la atención de reclamos reportados en el Segundo Semestre de 2023, se pudo verificar que el 89% (78) de los casos fueron respondidos en un lapso promedio de trece (13) días, cifra que se ajusta a lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario N° 063.15 del 12 de junio de 2015, contentiva de las “Normas relativas a la Protección de los Usuarios de los Servicios Financieros”, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.809 de fecha 14 de diciembre de 2015.

Del total de transacciones reclamadas (87) en el segundo semestre de 2023, 59 (68%), por un monto total de Bs. 41.320,66 (74%), fueron declaradas como *Procedentes*; 19 (22%), por un total de Bs. 11.221,59 (20%), fueron declaradas como *No Procedentes*; y 9 (10%), por un total de Bs. 3.086,69 (6%), se encuentran *Pendientes* o *En Proceso* de solución.



Gestión del Defensor del Cliente y Usuario Sofitasa

El Defensor del Cliente y Usuario Sofitasa señala en su informe correspondiente al segundo semestre de 2023, que únicamente se presentaron dos (2) peticiones para la consulta y dictamen del área a su cargo, de decisiones de no procedencia adoptadas por la Unidad de Atención al Cliente y Usuario Bancario; de la revisión efectuada, las referidas decisiones pasaron a "procedentes". Es de indicar que ambas

reconsideraciones estuvieron referidas al instrumento tarjeta de crédito, específicamente por débitos no reconocidos (POS) asociados a compras fallidas pero debitadas de la cuenta de los clientes, quedando demostrado que la(s) transacción(es) se completaron satisfactoriamente; todo esto de acuerdo con lo informado por las instituciones operadoras.

Instrumento /Tipo de Reclamo	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
TDD Débito No Reconocido (POS)	1	0	0	0	1	0	2
TOTAL	1	0	0	0	1	0	2

Tipo de Instrumento	II Sem 2023		PROCEDENTE		
	N° de Casos	%	Monto Reclamado	Monto Reconocido	%
TDD	2	100%	1.551,35	1.551,35	100%
TOTAL PROCEDENTE	2	100%	1.551,35	1.551,35	100%

INFORME SOBRE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Las actividades del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. durante el segundo semestre de 2023 se mantuvieron enmarcadas en los principios y mejores prácticas de gobierno corporativo y en las disposiciones previstas en sus Estatutos Sociales y normativa interna, y en un todo de acuerdo con las regulaciones vinculantes y supletorias contempladas en el ordenamiento jurídico del país.

Acciones

Al cierre del segundo semestre de 2023, el capital suscrito y pagado del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. autorizado por los órganos competentes, está representado por 16.085.000.000 acciones. Al 31 de diciembre de 2023, están pendientes de autorización por parte del organismo de regulación y supervisión bancaria los aumentos del capital social que se describen a continuación:

- a) Hasta por la cantidad de Bs. 2.082.050,16 mediante el incremento del valor nominal de la acción a Bs. 0,00000000001, de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 13 de octubre de 2021.
- b) Hasta por la cantidad de Bs. 12.090.133,36 mediante el incremento del valor nominal de la acción a Bs. 0,00000000001, de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de septiembre de 2022.

Derechos de los accionistas

Todas las acciones del Banco confieren a sus titulares iguales derechos.

Sesiones de la Asamblea

La Asamblea General de Accionistas sesiona de forma ordinaria dos veces al año, dentro de los noventa días siguientes a la terminación de cada ejercicio semestral y, de forma extraordinaria, cada vez que sea del interés del Banco, de conformidad con lo estipulado en sus Estatutos Sociales y en la normativa legal y prudencial aplicable, y en atención a las autorizaciones que imparte el organismo de regulación y supervisión bancaria.

Derecho de información

La Junta Directiva pone a disposición de los accionistas, con por lo menos veinticinco (25) días de antelación, toda la información relativa a los temas que forman parte del objeto de la convocatoria de las Asambleas.

De las deliberaciones efectuadas con ocasión de las Asambleas de Accionistas, se levantan actas que se conservan en los libros correspondientes, a disposición de los organismos reguladores, auditores externos, comisarios y demás instancias de control. De igual forma, copias de dichas actas son remitidas, en la ocasión de celebración de cada reunión, al organismo de supervisión bancaria.

Comisarios

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, el Banco designa anualmente dos comisarios principales y sus respectivos suplentes, a partir de ternas individuales para cada cargo que son presentadas a la consideración y decisión de los accionistas. Los Comisarios así electos preparan informes dirigidos a los accionistas

del Banco al cierre de cada ejercicio semestral.

Audidores externos

El Banco cuenta con una firma de auditoría externa elegida por la Asamblea a partir de una terna propuesta por la Junta Directiva, la cual dura un período máximo de cinco años, todo ello de conformidad con lo previsto en la normativa legal y prudencial en materia bancaria vigente.

La Asamblea General de Accionistas

La Asamblea de Accionistas es la autoridad suprema del Banco con relación a todos los asuntos que la normativa legal y los Estatutos Sociales le reservan.

De conformidad con lo previsto en el artículo 14 de la Reforma Integral de los Estatutos Sociales del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A., aprobada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28/03/2001, inscrita por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Táchira, en fecha 06/11/2001, bajo el N° 8, Tomo 22-A, la **Asamblea General, ya sea Ordinaria o Extraordinaria**, representa la suprema autoridad y a la totalidad de los accionistas, ejerce la dirección superior de los negocios sociales y las decisiones que tome, dentro de los límites de sus facultades, son obligatorias para todos ellos.

Por su parte, el artículo 27 de los referidos Estatutos Sociales establece las atribuciones de la Asamblea Ordinaria, a saber:

1) Conocer, aprobar o modificar con vista del informe de los Comisarios, las cuentas, balances y estados financieros; así como también resolver sobre el informe que debe

presentar la Junta Directiva.

2) Decidir acerca del destino que deba darse a las utilidades obtenidas por el Banco, así como la forma y oportunidad en que deban pagarse los dividendos.

3) Nombrar al Presidente y demás miembros de la Junta Directiva y sus respectivos suplentes.

4) Fijar la remuneración del Presidente, así como las dietas que percibirán los demás miembros de la Junta Directiva, por la asistencia a sus reuniones.

5) Elegir dos (2) Comisarios Principales y sus respectivos suplentes y fijarles su remuneración.

6) Designar los auditores externos y fijarles su remuneración; y resolver sobre cualquier otro asunto comprendido en la convocatoria.

Adicionalmente, es de destacar que en función de lo dispuesto en el artículo 29 de los aludidos Estatutos, las **Asambleas Extraordinarias** tendrán por objeto conocer, deliberar y resolver sobre los asuntos que previa convocatoria al efecto le sean sometidos por la Junta Directiva.

El 23 de marzo de 2023 se celebró una Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la que se aprobó el Informe de la Junta Directiva y la Memoria Semestral correspondiente al segundo semestre de 2022; la designación del Defensor del Cliente y del Usuario Bancario para el período 2023-2025, así como los Comisarios Principales y Suplentes para el período 2023-2024. Es de advertir que lo concerniente a la consideración de los puntos referidos al Balance General, el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio semestral

concluido el 31 de diciembre de 2022, con vista del Informe de los Comisarios y el Dictamen de los Contadores Públicos en ejercicio independiente de la profesión; y sobre la aplicación de las utilidades no distribuidas del ejercicio en referencia fueron diferidos, en un todo de acuerdo con las instrucciones emanadas del organismo de supervisión bancaria.

El 08 de junio de 2023 se celebró una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en la que se adoptó la decisión de designar al Defensor del Cliente y del

Usuario Bancario Suplente para el período 2023-2025.

El Banco ha puesto a disposición de sus accionistas los recursos tecnológicos y la logística indispensable a efectos de facilitar su participación, intervención, deliberación y decisión en las reuniones de las Asambleas, bien sea de manera presencial y a través de la plataforma comunicacional utilizada para garantizar la comunicación de forma simultánea o sucesiva. En tal sentido, las Asambleas del mes de marzo y de junio de 2023, contaron con la participación que a continuación se indica:

Quorum Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23/03/2023

Participación presencial 83,6380%

Total 83,6380%

Quorum Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 08/06/2023

Participación presencial 60,2307%

Participación mediante videoconferencia 23,4073%

Total 83,6380%

La Junta Directiva

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 y 37.1 de los Estatutos Sociales del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A., le corresponde a su Junta Directiva la dirección inmediata y la administración de sus negocios. Dicho órgano de dirección, según lo establece el artículo 39 de los Estatutos, tiene las más amplias facultades de administración, correspondiéndole ejercer la dirección inmediata y la administración de los negocios de la sociedad, fijando la política general a seguir en sus actividades.

En el período de la cuenta, la Junta Directiva sesionó en siete (07) oportunidades.

Registro de las decisiones

De las deliberaciones efectuadas con

ocasión de las reuniones de la Junta Directiva y de sus comités se levantan actas que son conservadas en los libros correspondientes, a disposición de los organismos reguladores, auditores externos, comisarios y demás instancias de control.

Comités regulatorios

La composición, competencias y funcionamiento de los comités cuya constitución responde a exigencias normativas asociadas a sanas prácticas, están establecidos en la normativa interna, y atienden a las regulaciones específicas. Las principales funciones de estos comités se relacionan con actividades de vigilancia, seguimiento, control, supervisión,

información, asesoramiento, propuestas y decisiones en las materias de su respectiva competencia.

1. Comité de Auditoría

La función principal de este comité es apoyar a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades con respecto a la gestión de la información financiera, contable y operativa del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. En tal sentido, el Comité debe apoyar en la evaluación integral de su sistema de control interno; vigilar el cumplimiento de las leyes y regulaciones que apliquen; y velar por la gestión operativa, la transparencia y la razonabilidad de la información financiera en la evaluación integral del sistema de control interno.

Durante el semestre sesionó en una (1) oportunidad.

2. Comité de Riesgos

A este Comité le corresponde, en general, la identificación, medición y mitigación de los riesgos a los que se encuentre sometido el Banco y, en particular, velar para que se apliquen todas las medidas aprobadas por la Junta Directiva dirigidas a prevenir los riesgos de mercado, de liquidez, de operaciones, tecnológicos, de crédito, reputacionales, financieros y legales.

Durante el semestre sesionó en seis (6) oportunidades.

3. Comité de Gestión de Activos y Pasivos

Le corresponde como función principal, como órgano que apoya a la Junta Directiva y al Presidente del Banco, la definición de la gestión estratégica de los activos y pasivos, y la del riesgo de liquidez.

Durante el semestre sesionó en veinticuatro (24) oportunidades.

4. Comité de Tecnología

Este Comité tiene por objeto todo lo concerniente a la planeación y ejecución de las actividades relacionadas con el área tecnológica.

Durante el semestre sesionó en dos (2) oportunidades.

La Administración

Según lo prevén los Estatutos, la administración del Banco está a cargo del Presidente y del Vicepresidente Ejecutivo.

El Presidente de la Junta Directiva es el Presidente del Banco, y se le distingue en los Estatutos como la máxima autoridad ejecutiva de la institución. Por su parte, el Vicepresidente Ejecutivo cumple las funciones gerenciales que le sean señaladas por la Junta Directiva y por el Presidente del Banco, concurre con derecho solo a voz a las reuniones de dicho órgano de dirección, y dirige las operaciones internas del Banco, según las instrucciones señaladas por el Presidente.

Ambiente de Control

Con el objeto de brindar y asegurar un adecuado ambiente de control, el Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. cuenta con políticas, normas, manuales y procedimientos en materia de cumplimiento normativo, gestión integral de riesgos, prevención y control de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, así como un Código de Ética, contentivo de las normas de conducta para quienes forman parte del Banco. En su estructura, el Banco cuenta con distintas

unidades que hacen evaluación y seguimiento continuos al cumplimiento, entre las que cabe mencionar la Vicepresidencia de Auditoría Interna, la Unidad de Administración Integral de Riesgos y la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Transparencia

El Banco Sofitasa Banco Universal, C.A., en el marco de las mejores prácticas de gobierno corporativo, mantiene una actuación y una administración orientadas a brindar y asegurar a todos sus grupos de interés la confiabilidad y transparencia de la información. Para lograr ese objetivo, se publica en la web corporativa (www.sofitasa.com):

- i. Información financiera del Banco (estados financieros mensuales; la Memoria y Cuenta semestral que contiene el Informe de la Junta Directiva, el Informe de Cumplimiento de la Normativa Bancaria, el Informe del Comisario, el Informe del Auditor Interno, el Informe de los Auditores Externos, los estados financieros semestrales).
- ii. Información sobre la red de oficinas y los canales de atención a clientes y al público.

iii. Información actualizada relacionada con productos y servicios, tasas de interés, tarifas, canales, medios de contacto.

iv. Información en materia de Prevención de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

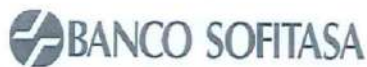
v. Información en torno a actividades ejecutadas en el ámbito de responsabilidad social corporativa.

vi. Contactos telefónicos, redes sociales y otros canales a disposición de los distintos grupos de interés y el público en general.

Asimismo, tiene a disposición del público diversas redes sociales, en las que da suministra información de interés acerca de la operatividad del Banco.

Sueldos, dietas y otras remuneraciones

El monto total pagado durante el semestre a los miembros de la Junta Directiva y a otros altos ejecutivos del Banco, por concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones, estuvo dentro del límite máximo fijado en la legislación que rige al sector bancario (artículo 97.6 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario).



Banco Universal

San Cristóbal, 05 de febrero de 2024

VPAI-005/2024

Señores:
Junta Directiva de
Banco Sofitasa Banco Universal, C. A.

Informe a la Junta Directiva al cierre del 31/12/2023

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, publicada en la Gaceta Oficial N° 40557 de la República Bolivariana de Venezuela en fecha 08/12/2014, se señalan en el presente informe, los procesos evaluados durante las auditorías efectuadas para el Segundo Semestre de 2023, por parte de las Gerencias de Auditoría Interna adscritas a la Vicepresidencia de Auditoría Interna, en las cuales se ha examinado el Sistema de Control Interno de esta Institución, tal como lo requieren las Normas Generales relativas a la Unidad de Auditoría Interna de las Instituciones del Sector Bancario y cumpliendo las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, Normas Internacionales de Auditoría; así mismo, se han realizado evaluaciones de cumplimiento de las Normas de Prevención y Control de los Riesgos Relacionados con los Delitos de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

El Sistema de Control Interno tiene como finalidad garantizar en forma razonable, la salvaguarda de los activos y confiabilidad de la información financiera. Por tanto, se realizan evaluaciones, las cuales fueron hechas con base en pruebas selectivas, con la finalidad de determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría basados en riesgos, necesarios para expresar una opinión razonable sobre los procesos auditados en las diferentes áreas operativas, de negocio y de sistemas del Banco.

Atentamente,


Lcdo. Anderson Garcia
Vicepresidente de Auditoría Interna



Auditoría Interna



Señores:
Junta Directiva de
Banco Sofitasa Banco Universal, C. A.

Yo, Anderson José García Vargas, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V- 17.931.411, en mi carácter de Vicepresidente de Auditoría Interna del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. y considerando las responsabilidades conferidas a mi persona en el ejercicio de dicho cargo, a tenor de lo previsto en el artículo N° 83 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de las Instituciones del Sector Bancario, en especial lo concerniente a vigilar por el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno y dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 28 del citado decreto de ley, en concordancia con lo previsto en el artículo 20 literal "K", de la Resolución 063.11, contentivas de las "Normas que establecen los lineamientos y requisitos que deben consignar las asambleas de accionistas de las instituciones bancarias, casas de cambio y operadores cambiarios fronterizos", de fecha 18 de febrero de 2011, emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (en adelante SUDEBAN), presento el informe correspondiente al semestre terminado al 31 de diciembre de 2023, con relación a las actividades desarrolladas por la Vicepresidencia de Auditoría Interna.

El Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. posee una Unidad de Auditoría Interna que concibe su función como una actividad con independencia suficiente y objetiva de aseguramiento, en el cumplimiento de su responsabilidad; esta se focaliza en la evaluación periódica del grado de eficacia y eficiencia del sistema de control interno implantado en el Banco, agregando valor a través de sus recomendaciones. Depende jerárquicamente de la Junta Directiva del Banco, a través del Vicepresidente de Auditoría Interna y está sometida a control y supervisión del Comité de Auditoría a quien reporta funcional y administrativamente.

El Plan Anual de Auditoría Interna del Banco del año 2023, fue elaborado de acuerdo con Normas y Procedimientos de Auditoría Interna de aceptación general en Venezuela, y siguiendo las mejores prácticas y estándares internacionales, con un enfoque basado en riesgo e incorporando las normas establecidas por la SUDEBAN entre ellas, la Resolución N°136.03 "Normas para una Adecuada Administración Integral de Riesgos"

Durante el período señalado, incorporamos revisiones en las áreas y procesos ejecutados en la Red de Agencias, Tecnología y Sistemas de Información y Áreas de Dirección Central, con el objetivo de evaluar la suficiencia, eficacia, confiabilidad y oportunidad de los controles internos dispuestos en la administración de los riesgos inherentes, cumplimiento de políticas, normas y procedimientos adoptados por la Institución, del marco legal vigente para la fecha de cada auditoría y de las normas contables dictadas por la SUDEBAN. Estas revisiones se basaron

Auditoría Interna



Banco Universal

en la aplicación de pruebas sustantivas y pruebas de cumplimiento en las muestras seleccionadas, de acuerdo con las normas de auditoría de aceptación general en Venezuela.

Esta Vicepresidencia ejecutó los trabajos de acuerdo al Plan Anual de Auditoría Interna, entre cuyos aspectos resaltan los siguientes:

- Emisión de (47) informes de Auditoría Interna, correspondientes a trabajos relacionados con cumplimiento de normas y procedimientos en áreas, oficinas y taquillas externas, así como evaluaciones de controles tecnológicos.
- Gestión de requerimientos realizados por la firma de Auditores Externos Ostos Velázquez & Asociados (KPMG en Venezuela).
- Atención a los oficios, comunicados, circulares o requerimientos de información, emitidos por SUDEBAN y B.C.V, a fin de constatar su respuesta oportuna y la implementación de los controles internos y sus respectivas recomendaciones realizadas por dichos entes.
- Ejecución del Programa Anual de Evaluación y Control de Auditoría Interna, correspondiente al segundo semestre del año 2023, evaluándose la existencia de procedimientos dirigidos a la prevención en dicha materia, en cada una de las áreas y agencias y concluyendo que los planes y programas diseñados para prevenir y detectar las operaciones que se presumen o podrían relacionarse con legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva, funcionan adecuadamente.
- Seguimiento a las decisiones emanadas de la Junta Directiva en virtud de las actas emitidas durante el semestre.
- Monitoreo a las cuentas contables y reportes auxiliares de las distintas áreas del banco.
- Apoyo y acompañamiento en la ejecución de las fases y actividades definidas en el Proyecto de Migración del Centro de Procesamiento de Datos Alterno (CPDA), así como asistencia a pruebas de certificación de cambios en los procesos automatizados de las dependencias de la institución.

En las auditorías ejecutadas se propusieron recomendaciones para mejorar los procesos auditados, que se discutieron con las áreas evaluadas originándose los planes de acción, coordinando acciones, responsables y fechas límites de ejecución, tomando en consideración las opiniones de los entes auditados, y efectuando el monitoreo continuo de estos planes; de igual forma, la metodología de auditoría continua permite determinar el grado de cumplimiento en la corrección de las observaciones reportadas, y de esta manera en las futuras auditorías se evalúa el avance de los planes de acción antes indicados.

Auditoría Interna

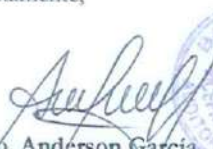


Las distintas actividades llevadas a cabo por Auditoría Interna durante el periodo informado, se han ejecutado para obtener una seguridad razonable, no absoluta, sobre la eficacia y eficiencia del modelo de control interno y de gestión del riesgo, basada en muestras y pruebas selectivas, operaciones y circuitos contables de los procesos evaluados.

Adicionalmente, es oportuno indicar que una de las políticas del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A., es el continuo mejoramiento del Sistema de Control Interno, involucrado en cada uno de sus procesos que se ejecutan en la Red de Agencias, áreas Administrativas, Tecnología y Sistemas de Información del Banco; por lo que algunos de los aspectos susceptibles de mejoras indicados en los informes emitidos, pudieran estar regularizados a la fecha de la entrega del presente informe.

Con base a los resultados obtenidos durante el segundo semestre del año 2023, en atención al cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna y del Programa Anual de Evaluación y Control en materia de PCLC/FT/FPADM, ambos del año 2023, se indica que aun cuando existen procesos que pueden ser optimizados, el control interno establecido por el Banco, en las áreas y procesos evaluados permite asegurar la eficiencia, eficacia, efectividad y oportunidad en sus operaciones y garantizar la confiabilidad de la información financiera presentada en sus Estados Financieros.

Atentamente,


Lcdo. Anderson García
Vicepresidente de Auditoría Interna





Octavio Velázquez & Asociados
Avenida Francisco de Miranda, Torre KPMG
Chacao – Caracas, 1060-A
Apartado 5972 – Caracas 1010-A, Venezuela
Teléfono: 58 (212) 277.78.11 (Master)
Fax: 58 (212) 263.38.27
kpmg.com/ve

Informe de los Contadores Públicos Independientes

A los accionistas y a la Junta Directiva de
Banco Sofitasa Banco Universal, C. A.:

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros de Banco Sofitasa Banco Universal, C. A. (el Banco), los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre y 30 de junio de 2023, los estados de resultados y aplicación del resultado neto, de cambios en el patrimonio y de flujos del efectivo por los semestres entonces terminados y las notas que contienen las políticas de contabilidad significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en la sección *Bases para la Opinión Calificada*, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre y 30 de junio de 2023, su desempeño financiero y sus flujos del efectivo por los semestres entonces terminados, de conformidad con el Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias y demás normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Bases para la Opinión Calificada

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2023, el Banco reconoció pagos sobre un proyecto de tecnología por Bs1.238.858 con cargo a un apartado reconocido en el segundo semestre de 2022 en la cuenta acumulaciones y otros pasivos (subcuenta varias – proveedores). Este tratamiento contable no está de acuerdo con lo establecido por el Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias, emitido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, pues este prescribe que se deben registrar los gastos causados en el ejercicio que corresponden. Entonces, los gastos generales y administrativos que se presentan en el estado de resultados y aplicación del resultado neto del semestre terminado el 30 de junio de 2023 y los resultados acumulados que se presentan en el estado de cambios en el patrimonio al inicio del semestre entonces terminado están subestimados en Bs1.238.858.

Realizamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con esas normas, se describen en la sección *Responsabilidades de los Contadores Públicos Independientes por las Auditorías de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética (*International Ethics Standards Board for Accountants Code of Ethics for Professional Accountants – IESBA Code*) que son relevantes para nuestras auditorías de los estados financieros y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas según este código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.



Énfasis en Asuntos

Llamamos la atención a:

- La nota 2(b) de los estados financieros, la cual revela que los estados financieros al y por los semestres terminados el 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas del Banco, debido a una instrucción de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (la Superintendencia) que involucra ciertas acciones pendientes a la fecha en que la gerencia de la entidad que informa había autorizado la emisión de esos estados financieros. La Superintendencia emitió instrucciones durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2023 y en su período subsecuente, que conllevaron a la reemisión de los estados financieros precitados y requieren la celebración de una Asamblea General de Accionistas para aprobar tales estados financieros reemitidos, la cual está prevista para marzo de 2024 [véase la nota 26(a)].
- La nota 5 de los estados financieros, la cual revela que el Banco está obligado a mantener en la cuenta del Banco Central de Venezuela (cuenta BCV) un encaje legal en moneda de curso legal (bolívars) correspondiente al total de las obligaciones netas en moneda nacional y en moneda extranjera. El encaje legal mínimo establecido es 73% del monto de las obligaciones netas en moneda nacional, y 31% del monto total de las obligaciones netas en moneda extranjera, para los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 junio de 2023. Estas obligaciones del encaje legal han originado y pueden seguir causando desafíos para el Banco en su liquidez monetaria e intermediación financiera.

Estos asuntos no agregan bases para la opinión calificada.

Otro Asunto

Nuestra opinión sobre los estados financieros al y por los semestres terminados el 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, fechada el 1º de septiembre de 2023, fue calificada, porque el Banco no había reconocido Bs5.879.692 (US\$210.394) y Bs3.670.641 (US\$210.394) el 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 (este último no presentado actualmente, pero del que se deriva el balance general al inicio del primer semestre del año 2023), respectivamente, necesarios para satisfacer el requerimiento específico de la Superintendencia sobre la provisión por litigios pendientes que se agrupa con las acumulaciones y otros pasivos, en relación con una demanda civil de la que aquel es objeto. El Banco mediante comunicación BS-PRE-CJ-2023-09-0050 del 28 de septiembre de 2023 proporcionó a la Superintendencia el informe de su abogado externo emitido el 20 de septiembre de 2023, en el cual se estima prudencialmente el riesgo de contingencia para el Banco en 50% de la cantidad demandada. La Superintendencia, mediante oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-00510 del 31 de enero de 2024 informó al Banco que ha tomado debida nota del informe del abogado externo, no exigiendo el requerimiento específico sobre la provisión por litigios pendientes antes mencionada. En consecuencia, nuestra opinión actual sobre los estados financieros al y por el semestre terminado el 30 de junio de 2023 en lo que respecta a este asunto es diferente a la previamente emitida.



Otra Información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende el Informe de la Memoria y Cuenta 2023 - Segundo Semestre de 2023, la cual incluye los estados financieros y nuestro informe de los contadores públicos independientes. Se espera que el Informe de la Memoria y Cuenta 2023 – Segundo Semestre de 2023 estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los contadores públicos independientes.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos tipo alguno de conclusión de aseguramiento sobre esa otra información.

En relación con nuestras auditorías de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información antes identificada, y, al hacerlo, considerar si la otra información es inconsistente materialmente respecto a los estados financieros o a nuestro conocimiento obtenido en las auditorías, o de otra manera parece estar materialmente incorrecta.

Si cuando leemos el Informe de la Memoria y Cuenta 2023 – Segundo Semestre de 2023, concluimos que hay una incorrección material en la misma, se nos exige comunicar el asunto a aquellos encargados del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la Gerencia y de Aquellos Encargados del Gobierno Corporativo por los Estados Financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias y demás normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, y por el control interno que esta determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar al Banco o cesar sus operaciones, o no tenga alternativa realista sino hacerlo.

Aquellos encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades de los Contadores Públicos Independientes por las Auditorías de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo, están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de los contadores públicos independientes que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un elevado nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría hecha de conformidad con las NIA detectará siempre una incorrección material cuando ésta existe. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se pudiese esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.




Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de las incorrecciones materiales de los estados financieros, sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material que resulte del fraude es mayor que el que resulte de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad de negocio en marcha por parte de la gerencia y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pudiesen suscitar duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos exige llamar la atención en nuestro informe de los contadores públicos independientes sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros, o si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de los contadores públicos independientes. Sin embargo, los eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco cese de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los mismos representan las transacciones y eventos subyacentes de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con aquellos encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificada de las auditorías, y con los hallazgos significativos de las auditorías, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestras auditorías.

Ostos Velázquez & Asociados



Susana Pita Da Silva
Contador Público
C.P.C. N° 63.808
S.I.S.B. N° CP-787

1° de marzo de 2024
Caracas, Venezuela

San Cristóbal, 01 de marzo de 2024

Señores

Accionistas del Banco Sofitasa Banco Universal C.A.

San Cristóbal - Estado Táchira

De conformidad con la designación de Comisarios efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2023, y conforme a las disposiciones contenidas en el Código de Comercio en los artículos 287, 305 y 311 y en concordancia con las Normas Interprofesionales que rigen el ejercicio de la función de Comisario, cumplimos en presentar a su consideración, el Informe Semestral comprendido entre el 01 de Julio al 31 de diciembre de 2023, ambas fechas inclusive.

Durante el período indicado, se celebraron y asistimos a una Asamblea General de Accionistas extraordinaria, en fecha 08 de junio de 2023, por falta de autorización de aprobación de los Estados Financieros del segundo semestre del 2022, fue diferido nuevamente el punto, hasta obtener la autorización de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva del BANCO SOFITASA BANCO UNIVERSAL, C.A., evaluando además las operaciones económicas y financieras de la Institución, contenidas en los Estados Financieros sometidos a la consideración de esta Asamblea: Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023, Estado de Resultados y aplicación del resultado neto y de cambios en el patrimonio y de flujos del efectivo, por el semestre entonces terminado y las notas que contienen un resumen de las políticas de contabilidad significativas.

Nuestro examen fue realizado con base en los resultados de los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2023 por la firma de Contadores Públicos Independientes Ostos Velásquez & Asociados (KPMG en Venezuela). Adicionalmente, efectuamos el análisis de los Estados Financieros, Pruebas Selectivas a los registros de contabilidad y aquellos otros procedimientos que se consideraron necesarios, de acuerdo con las circunstancias.

La Provisión para la Cartera de Créditos y para Rendimientos por Cobrar por Cartera de Créditos al 31 de diciembre de 2023, cumple con lo establecido en el Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias, emitidos por la Superintendencia de Instituciones del Sector Bancario.

El Banco Sofitasa con la intención de preservar una sana situación financiera y producto de la fluctuación del tipo de cambio, solicitó autorización para constituir provisiones contra la cuenta 352.00 "Ganancias o Pérdidas por Fluctuaciones Cambiarias por tenencias de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera", para los vencimientos de capitales y rendimientos por cobrar sobre títulos valores correspondientes al segundo semestre del 2023; a sabiendas de que las inversiones respaldadas por el estado venezolano, poseen riesgo 0% y en virtud que la situación de la República en su carácter de emisor del bono es de cesación temporal de los pagos, y no de insolvencia, concluimos que no existe posibilidad de pérdida de dichas inversiones.

El banco realizó los ajustes necesarios a fin de regularizar la afectación del patrimonio en cuanto a la subestimación de Bs1.238.858 correspondiente a los pagos sobre un proyecto de tecnología, registrado en los gastos generales y administrativos, que se presentan en el estado de resultados y aplicación del resultado neto del semestre terminado el 30 de junio de 2023 y los resultados acumulados que se presentan en el estado de cambios en el patrimonio al inicio del semestre entonces terminado.

En relación al litigio contra el Banco de USD \$ 1.051.969,10 por resolución de contrato, daños y perjuicios; el Banco mediante comunicación BS-PRE-CJ-2023-09-0050 del 28 de septiembre de 2023, proporcionó a la Superintendencia el informe de su abogado externo emitido el 20 de septiembre de 2023, en el cual se estima prudencialmente el riesgo de contingencia para el Banco en 50% de la cantidad demanda; visto el análisis de los abogados externos, la Superintendencia de Bancos tomo debida nota a fin de considerar el riesgo de contingencia para el Banco en 50% de la cantidad demanda.

El Banco Sofitasa se encuentra a la espera de la aprobación por parte de la SUDEBAN del aumento de capital según Asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 13 de octubre de 2021, con aumento de capital equivalente a US \$500.000 a la tasa de cambio del momento y Asamblea Extraordinaria de fecha 30 de septiembre de 2022, por un monto de equivalente a US \$1.200.000 a la tasa de cambio del momento; sin embargo el ente regulador no ha autorizado la ejecución de dichos aumentos, a fin de ser protocolizado ante registro mercantil y dar cumplimiento con la Resolución 014.22 de fecha 10 de marzo de 2022, emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, en cuanto a la normativa de adecuación de capital para las instituciones bancarias.

El Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. no se escapa de los desafíos que ha causado en encaje legal para la banca venezolana; demandando fondos para cubrir el déficit de encaje legal a fin de cumplir con la normativa, visto que este conlleva a un mayor costo de financiamiento bancario y una menor actividad crediticia que a su vez restringe al sector productivo de la región y del país.


La gerencia del banco asumió todos y cada uno de las solicitudes y correcciones realizadas por el ente regulador; a fin, de normalizar la información financiera de la institución y así poder obtener la autorización para la presentación y discusión de los estados financieros antes la asamblea de accionistas.

Cumpliendo instrucciones de la Superintendencia impartida en el período posterior al que se informa los estados financieros comparativos presentados al y por el semestre terminado al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 han sido reestructurados, tanto para corregir errores conocidos al emitir los estados financieros del semestre anterior, como para corregir errores de este último determinados en el período actual; sin embargo, en el período subsecuente al que se informa, la Superintendencia instruyó el diferimiento de esa aprobación de los estados financieros, así como también la reemisión de esos estados financieros y la celebración de una Asamblea General de Accionistas para aprobar tales estados financieros reemitidos, cuya divulgación ha sido autorizada por la gerencia para febrero de 2024. Por esta razón los estados financieros del período por el semestre terminado al 30 de junio de 2023, serán evaluados por la Asamblea de Accionista Extraordinaria el 21 de marzo de 2024, contraviniendo con los estatutos sociales del Banco Sofitasa Banco Universal C.A.

En las evaluaciones realizadas exceptuando lo anterior, no se observan violaciones por parte de la Junta Directiva a los Estatutos Sociales del Banco Sofitasa Banco Universal C.A., y/o de la Ley de Instituciones del Sector Bancario vigente. Se hace necesario la renovación o el nombramiento de los miembros de junta directiva que se encuentran vencidos o renunciaron.

En relación con el artículo 310 del Código de Comercio vigente, durante el período examinado no se recibieron denuncias de ningún tipo por parte Accionistas de la Institución.

Por lo antes expuesto, nos permitimos recomendar a los señores Accionistas aprobar los Estados Financieros correspondientes al segundo del año 2023, así como la gestión administrativa de la Junta Directiva del BANCO SOFITASA BANCO UNIVERSAL, C.A., durante el período semestral referido, conforme a lo señalado por la firma de Contadores Públicos Independientes Ostos Velásquez & Asociados (KPMG en Venezuela).



Ledy Larys Enrique Baez Huérfano
Comisario Principal
V-9.417.110
C.P.C. 22.423



Lcda. Maidi Daniela Guédez Tovar
Comisario Principal
V-12.725.671
C.P.C. 40.899

San Cristóbal, 01 de marzo de 2024

INFORME SEMESTRAL

Señores

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS BANCO SOFITASABANCO UNIVERSAL C. A.

Ciudad.

1. INTRODUCCIÓN:

De conformidad con la designación de Comisarios efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2023, y conforme con las disposiciones contenidas en el Código de Comercio y en las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario, cumplimos con presentar el Informe Semestral correspondiente al segundo semestre 2023.

2. SUFICIENCIA DEL MONTO DE LA PROVISIÓN PARA CONTINGENCIA DE CARTERA DE CRÉDITOS E INVERSIONES:

a) Composición de la Cartera de Créditos al 31 de diciembre 2023	
Créditos Vigentes	Bs. 113.691.105
Créditos Reestructurados	Bs. -
Créditos Vencidos	Bs. 835.811
Créditos en Litigio	Bs. -
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO BRUTA	Bs. 114.526.916
PROVISIÓN PARA CARTERA DE CRÉDITOS	Bs. (2.274.929)
CARTERA DE CRÉDITO NETA	Bs. 112.251.987

b) Provisión para la Cartera de Inversiones: La composición de la Cartera de Inversiones del Banco Sofitasa Banco Universal C.A., para el 31 de diciembre de 2023, se detalla a continuación:

Colocaciones en BCV y Operaciones Interbancarias	Bs.70.000.000
Inversiones en Títulos Valores para Negociar	Bs.-
Inversiones en Títulos Valores Disponibles para la Venta	Bs.127.981.106
Inversiones en Títulos Valores Mantenedidos hasta el Vtto	Bs.215.633.685
Inversiones de Disponibilidad Restringida	Bs. 78.610.305
Inversiones en Otros Títulos Valores	Bs. -
TOTAL INVERSIONES EN TITULOS VALORES	Bs. 492.225.096
Provisión en Títulos Valores	Bs. -
TOTAL INVERSIONES EN TITULOS VALORES NETA	Bs.492.225.096

Anuestro juicio, el Banco Sofitasa Banco Universal C.A., al 31/12/2023, cumple debidamente con la normativa vigente en lo referente a la Provisión para contingencias de Cartera de Créditos, los cuales son suficientes para cubrir las expectativas de riesgos futuros para lo que fueron creados.

c) Provisiones, Apartados y Reservas: Todas las Provisiones, Apartados y Reservas exigidas, estatutarias o no, han sido determinadas de conformidad con la Ley de Instituciones del Sector Bancario, con la normativa vigente prevista en las respectivas disposiciones legales que regulan la materia bancaria, y las Normas Prudenciales de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

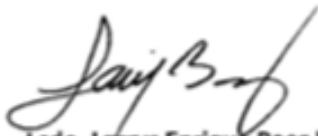
d) De acuerdo al análisis practicado a los Estados Financieros al cierre del segundo semestre 2023 por la firma de Auditoría Externa, se constató que se cumplen los preceptos establecidos en el Código de Comercio vigente.

e) El Banco Sofitasa Banco Universal C.A., a través del área de Auditoría Interna mantiene y aplica un estricto control sobre la Cartera de Créditos y Cartera de Inversión en Títulos valores, dando cumplimiento a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

f) La Institución está realizando las debidas adecuaciones en la administración Integral y Gestión de riesgo, en cuanto a las metodologías en la medición y valoración de las exposiciones de riesgo.

g) A nuestro juicio y opinión y con base a la información suministrada por la Institución, no existe ninguna circunstancia que pueda debilitar la condición financiera del Banco Sofitasa Banco Universal C.A.

3. EVALUACIÓN ESTATUTARIA: De la evaluación estatutaria no se observaron violaciones a los Estatutos y/o de la Ley de Instituciones del Sector Bancario vigente. Esperando cumplir con los requisitos establecidos por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, nos suscribimos.



Lcdo. Larrys Enrique Baez Huérfano
Comisario Principal
V-9.417.110
C.P.C. 22.423



Lcda. Maldi Daniela Guédez Tovar
Comisario Principal
V-12.725.671
C.P.C. 40.899

Estados Financieros del Segundo Semestre 2023

BANCO SOFITASA, Banco Universal C.A.**Balance General a Diciembre 2023**

Cifras en Bs.

	dic-23	jun-23	dic-22	jun-22
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES	278.148.723	253.007.240	156.928.780	60.082.681
Efectivo	162.533.285	156.908.909	110.942.450	40.753.874
Banco Central de Venezuela	90.267.864	31.948.984	21.577.207	11.423.105
Bancos y Otras Instituciones Financieras del País	25.000	233.115	24.615	28.699
Bancos y Corresponsales del Exterior	25.322.574	63.916.232	24.376.948	7.877.003
Oficina Matriz y Sucursales	0	0	0	0
Efectos de Cobro Inmediato	0	0	7.560	0
(Provisión para Disponibilidades)	0	0	0	0
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	492.225.096	301.277.023	178.135.517	61.607.891
Colocaciones en el B.C.V. y Operaciones Interbancarias	70.000.000	13.000.000	0	0
Inversiones en Títulos Valores para Negociar	0	0	0	0
Inversiones en Títulos Valores Disponibles para la Venta	127.981.106	48.484.022	27.823.813	10.969.294
Inversiones en Títulos Valores Mantenidos hasta su Vcto.	215.633.685	170.189.278	107.582.951	34.485.565
Inversiones de Disponibilidad Restringida	78.610.305	69.603.723	42.728.753	16.153.032
Inversiones en Otros Títulos Valores	0	0	0	0
(Provisión para Inversiones en Títulos Valores)	0	0	0	0
CARTERA DE CRÉDITOS	112.251.987	33.600.265	17.215.064	3.948.210
Créditos Vigentes	113.691.105	33.923.563	17.525.690	4.022.684
Créditos Reestructurados	0	0	0	0
Créditos Vencidos	835.811	489.752	747	91
Créditos en Litigio	0	0	0	0
(Provisión para Cartera de Créditos)	-2.274.929	-813.050	-311.373	-74.565
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	28.644.909	20.900.008	13.309.192	23.234.014
Rendimientos por Cobrar por Inversiones en Títulos Valores	659.951.757	474.334.858	271.843.191	92.717.747
Rendimientos por Cobrar por Cartera de Crédito	1.770.596	596.892	169.898	51.624
Comisiones por Cobrar	704.183	920.370	1.060.982	20.304
(Provisión para Rendimientos por Cobrar y Otros)	-633.781.627	-454.952.112	-259.764.879	-69.555.661
INVERSIONES EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES	0	0	0	0
BIENES REALIZABLES	0	0	0	1.156
BIENES DE USO	48.675.784	6.231.164	5.714.722	4.765.687
OTROS ACTIVOS	328.789.334	73.864.091	46.258.277	63.045.483
TOTAL DEL ACTIVO	1.288.735.833	688.879.791	417.561.552	216.685.122

Estados Financieros del Segundo Semestre 2023

BANCO SOFITASA, Banco Universal C.A.**Variaciones Balance General a Diciembre 2023**

Cifras en Bs.

	DIC-23 / JUN-23		DIC-23 / DIC-22	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES	25.141.483	10%	121.219.943	77%
Efectivo	5.624.376	4%	51.590.835	47%
Banco Central de Venezuela	58.318.880	183%	68.690.657	318%
Bancos y Otras Instituciones Financieras del País	-208.115	-89%	385	2%
Bancos y Corresponsales del Exterior	-38.593.658	-60%	945.626	4%
Oficina Matriz y Sucursales	0	0%	0	0%
Efectos de Cobro Inmediato	0	0%	-7.560	-100%
(Provisión para Disponibilidades)	0	0%	0	0%
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	190.948.073	63%	314.089.579	176%
Colocaciones en el B.C.V. y Operaciones Interbancarias	57.000.000	438%	70.000.000	100%
Inversiones en Títulos Valores para Negociar	0	0%	0	0%
Inversiones en Títulos Valores Disponibles para la Venta	79.497.084	164%	100.157.293	360%
Inversiones en Títulos Valores Mantenidos hasta su Vcto.	45.444.407	27%	108.050.734	100%
Inversiones de Disponibilidad Restringida	9.006.582	13%	35.881.552	84%
Inversiones en Otros Títulos Valores	0	0%	0	0%
(Provisión para Inversiones en Títulos Valores)	0	0%	0	0%
CARTERA DE CRÉDITOS	78.651.722	234%	95.036.923	552%
Créditos Vigentes	79.767.542	235%	96.165.415	549%
Créditos Reestructurados	0	0%	0	0%
Créditos Vencidos	346.059	71%	835.064	111789%
Créditos en Litigio	0	0%	0	0%
(Provisión para Cartera de Créditos)	-1.461.879	180%	-1.963.556	631%
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	7.744.901	37%	15.335.717	115%
Rendimientos por Cobrar por Inversiones en Títulos Valores	185.616.899	39%	388.108.566	143%
Rendimientos por Cobrar por Cartera de Crédito	1.173.704	197%	1.600.698	942%
Comisiones por Cobrar	-216.187	-23%	-356.799	-34%
(Provisión para Rendimientos por Cobrar y Otros)	-178.829.515	39%	-374.016.748	144%
INVERSIONES EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES	0	0%	0	0%
BIENES REALIZABLES	0	0%	0	0%
BIENES DE USO	42.444.620	681%	42.961.062	752%
OTROS ACTIVOS	254.925.243	345%	282.531.057	611%
TOTAL DEL ACTIVO	599.856.042	87%	871.174.281	209%

Estados Financieros del Segundo Semestre 2023

BANCO SOFITASA, Banco Universal C.A.**Balance General a Diciembre 2023**

Cifras en Bs.

	dic-23	jun-23	dic-22	jun-22
PASIVO				
CAPTACIONES DEL PÚBLICO	339.067.799	141.125.392	73.562.901	37.002.647
Depósitos en Cuentas Corrientes	303.560.878	120.564.615	62.804.719	31.142.171
Cuentas Corrientes No Remuneradas	88.924.082	58.776.475	27.159.676	15.744.833
Cuentas Corrientes Remuneradas	14.998.934	3.964.713	3.459.133	1.519.527
Cuentas Corrientes según Convenio Cambiario N° 20	18.155.618	14.065.616	9.266.497	3.635.167
Depósitos y Certificados a la Vista	21.574.362	0	0	3.309.904
Cuentas Corrientes Sistema Cambiario Libre Convertibilidad	159.907.882	43.757.811	22.919.413	6.932.740
Otras Obligaciones a la Vista	369.150	266.658	147.473	27.147
Depósitos de Ahorro	35.137.771	20.294.119	10.610.709	5.833.328
Depósitos a Plazo	0	0	0	0
Captaciones del Público Restringidas	0	0	0	0
Derechos y Participaciones sobre títulos o valores	0	0	0	0
Obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	0	0	0
Captaciones y Obligaciones con Bco. Nac. de Ahorro y Prést.	0	0	11.343	90
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	156.890.000	88.110.000	30.609.333	10.646.654
Obligaciones con Inst. Financieras del País hasta un Año	156.890.000	88.110.000	30.609.333	10.646.654
Obligaciones con Inst. Financieras del País a más de Año	0	0	0	0
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	0	0	0	0
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	4.103.730	1.377.725	186.040	104.640
Gastos por Pagar por Captaciones del Público	4.083.041	1.377.722	185.553	99.175
Gastos por Pagar por Otros Financiamientos Obtenidos	0	0	0	0
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	244.941.415	80.569.828	60.850.153	44.763.608
TOTAL DEL PASIVO	745.002.944	311.182.945	165.219.770	92.517.639
Gestión Operativa	0	0	0	0
PATRIMONIO				
TOTAL DEL PATRIMONIO	543.732.889	375.988.069	252.341.782	124.167.483
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	1.288.735.833	688.879.791	417.561.552	216.685.122

Estados Financieros del Segundo Semestre 2023

BANCO SOFITASA, Banco Universal C.A.**Variaciones Balance General a Diciembre 2023**

Cifras en Bs.

	DIC-23 / JUN-23		DIC-23 / DIC-22	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
PASIVO				
CAPTACIONES DEL PÚBLICO	197.942.407	140%	265.504.898	361%
Depósitos en Cuentas Corrientes	182.996.263	152%	240.756.159	383%
Cuentas Corrientes No Remuneradas	30.147.607	51%	61.764.406	227%
Cuentas Corrientes Remuneradas	11.034.221	278%	11.539.801	334%
Cuentas Corrientes según Convenio Cambiario N° 20	4.090.002	29%	8.889.121	96%
Depósitos y Certificados a la Vista	21.574.362	100%	21.574.362	100%
Cuentas Corrientes Sistema Cambiario Libre Convertibilidad	116.150.071	265%	136.988.469	598%
Otras Obligaciones a la Vista	102.492	38%	221.677	150%
Depósitos de Ahorro	14.843.652	73%	24.527.062	231%
Depósitos a Plazo	0	0%	0	0%
Captaciones del Público Restringidas	0	0%	0	0%
Derechos y Participaciones sobre títulos o valores	0	0%	0	0%
Obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	0%	0	0%
Captaciones y Obligaciones con Bco. Nac. de Ahorro y Prést.	0	0%	-11.343	-100%
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	68.780.000	78%	126.280.667	413%
Obligaciones con Inst. Financieras del País hasta un Año	68.780.000	78%	126.280.667	413%
Obligaciones con Inst. Financieras del País a más de Año	0	0%	0	0%
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	0	0%	0	0%
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	2.726.005	198%	3.917.690	2106%
Gastos por Pagar por Captaciones del Público	2.705.319	196%	3.897.488	2100%
Gastos por Pagar por Otros Financiamientos Obtenidos	0	0%	0	0%
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	164.371.587	204%	184.091.262	303%
TOTAL DEL PASIVO	433.819.999	139%	579.783.174	351%
Gestión Operativa	0	0%	0	0%
PATRIMONIO				
TOTAL DEL PATRIMONIO	167.744.820	45%	291.391.107	115%
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	599.856.042	87%	871.174.281	209%

Estados Financieros del Segundo Semestre 2023

BANCO SOFITASA, Banco Universal C.A.**Estado de Resultados a Diciembre 2023**

Cifras en Bs.

	dic-23	jun-23	dic-22	jun-22
INGRESOS FINANCIEROS	71.078.880	61.067.641	16.624.957	8.779.048
Ingresos por Disponibilidades		0	0	0
Ingresos por Inversiones en Títulos Valores	51.038.395	39.980.036	13.003.385	8.440.648
Ingresos por Cartera de Créditos	20.040.485	21.087.605	3.621.572	338.400
Otros Ingresos Financieros		0	0	0
GASTOS FINANCIEROS	41.100.017	16.439.696	8.184.733	2.798.153
Gastos por Captaciones del Público	34.197.912	15.464.521	3.690.858	2.328.034
Gastos por Obligaciones con el Banco Central de Vzla.	3.207.929	314.608	3.348.170	113.419
Gastos por Captaciones y Obligaciones con el BANAP				
Gastos por Otros Financiamientos Obtenidos	3.694.048	660.474	1.145.581	356.605
Gastos por Otras Obligaciones por Intermediación Financiera				
Gastos por Obligaciones Subordinadas				
Gastos por Obligaciones Convertibles en Capital				
Gastos por Oficina Principal y Sucursales				
Otros Gastos Financieros	128	93	124	96
MARGEN FINANCIERO BRUTO	29.978.863	44.627.945	8.440.224	5.980.895
Ingresos por Recuperación de Activos Financieros		0	0	0
Gastos por Incobrabilidad y Desvalor. de Activos Financieros	1.475.908	509.277	237.008	20.973
Gastos por Incobrabilidad de Créd. y Otras Ctas. por Cobrar	1.475.908	509.277	237.008	20.973
MARGEN FINANCIERO NETO	28.502.955	44.118.668	8.203.216	5.959.922
Otros Ingresos Operativos	44.958.795	27.936.047	22.068.885	9.883.269
Otros Gastos Operativos	14.401.101	10.349.459	10.996.231	5.824.466
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	59.060.649	61.705.256	19.275.870	10.018.725
Gastos de Transformación	170.046.718	59.436.902	17.629.935	22.153.568
Gastos de Personal	42.597.998	13.560.891	3.636.945	3.846.635
Gastos Generales y Administrativos	127.448.720	45.876.011	13.992.990	18.306.933
MARGEN OPERATIVO BRUTO	-110.986.069	2.268.354	1.645.935	-12.134.843
Ingresos por Bienes Realizables		0	0	0
Ingresos Operativos Varios	1.404.014	4.057	30.219	42.274
Gastos por Bienes Realizables		0	1.156	1.290
Gastos Operativos Varios	5.165.233	255.515	169.740	7.140.296
MARGEN OPERATIVO NETO	-114.747.288	2.016.896	1.505.258	-19.234.154
Ingresos Extraordinarios	196.472.892	0	0	33.787.410
Gastos Extraordinarios	69.794	308.119	40.037	1.274
Resultado Bruto antes de Impuesto	81.655.810	1.708.777	1.465.221	14.551.982
Impuesto Sobre la Renta	79.065.667	0	0	13.529.088
RESULTADO NETO	2.590.143	1.708.777	1.465.221	1.022.894
APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO				
Reserva Legal		0	0	0
Utilidades Estatutarias	259.014	170.877	146.522	102.289
Junta Directiva	259.014	170.877	146.522	102.289
Funcionarios y Empleados				
Otras Reservas de Capital				
RESULTADOS ACUMULADOS	2.305.225	1.520.812	1.304.047	910.376
Aporte LOD	25.901	17.088	14.652	10.229

Estados Financieros del Segundo Semestre 2023

BANCO SOFITASA, Banco Universal C.A.**Variaciones Estado de Resultados a Diciembre 2023**

Cifras en Bs.

	DIC-23 / JUN-23		DIC-23 / DIC-22	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
INGRESOS FINANCIEROS	10.011.239	16%	54.453.923	328%
Ingresos por Disponibilidades	0	0%	0	0%
Ingresos por Inversiones en Títulos Valores	11.058.359	28%	38.035.010	293%
Ingresos por Cartera de Créditos	-1.047.120	-5%	16.418.913	453%
Otros Ingresos Financieros	0	0%	0	0%
GASTOS FINANCIEROS	24.660.321	150%	32.915.284	402%
Gastos por Captaciones del Público	18.733.391	121%	30.507.054	827%
Gastos por Obligaciones con el Banco Central de Vzla.	2.893.321	920%	-140.241	-4%
Gastos por Captaciones y Obligaciones con el BANAP				
Gastos por Otros Financiamientos Obtenidos	3.033.574	459%	2.548.467	222%
Gastos por Otras Obligaciones por Intermediación Financiera				
Gastos por Obligaciones Subordinadas				
Gastos por Obligaciones Convertibles en Capital				
Gastos por Oficina Principal y Sucursales				
Otros Gastos Financieros	35	38%	4	3%
MARGEN FINANCIERO BRUTO	-14.649.082	-33%	21.538.639	255%
Ingresos por Recuperación de Activos Financieros	0	0%	0	0%
Gastos por Incobrabilidad y Desvalor. de Activos Financieros	966.631	190%	1.238.900	523%
Gastos por Incobrabilidad de Créd. y Otras Ctas. por Cobrar	966.631	190%	1.238.900	523%
MARGEN FINANCIERO NETO	-15.615.713	-35%	20.299.739	247%
Otros Ingresos Operativos	17.022.748	61%	22.889.910	104%
Otros Gastos Operativos	4.051.642	39%	3.404.870	31%
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-2.644.607	-4%	39.784.779	206%
Gastos de Transformación	110.609.816	186%	152.416.783	865%
Gastos de Personal	29.037.107	214%	38.961.053	1071%
Gastos Generales y Administrativos	81.572.709	178%	113.455.730	811%
MARGEN OPERATIVO BRUTO	-113.254.423	-4993%	-112.632.004	-6843%
Ingresos por Bienes Realizables	0	0%	0	0%
Ingresos Operativos Varios	1.399.957	34507%	1.373.795	4546%
Gastos por Bienes Realizables	0	0%	-1.156	-100%
Gastos Operativos Varios	4.909.718	1921%	4.995.493	2943%
MARGEN OPERATIVO NETO	-116.764.184	-5789%	-116.252.546	-7723%
Ingresos Extraordinarios	196.472.892	100%	196.472.892	100%
Gastos Extraordinarios	-238.325	-77%	29.757	74%
Resultado Bruto antes de Impuesto	79.947.033	4679%	80.190.589	5473%
Impuesto Sobre la Renta	79.065.667	100%	79.065.667	100%
RESULTADO NETO	881.366	52%	1.124.922	77%
Reserva Legal	0	0%	0	0%
Utilidades Estatutarias	88.137	52%	112.492	77%
Junta Directiva	88.137	52%	112.492	77%
Funcionarios y Empleados				
Otras Reservas de Capital				
RESULTADOS ACUMULADOS	784.413	52%	1.001.178	77%
Aporte LOSEP	8.813	52%	11.249	77%

TÁCHIRA

PRINCIPAL: 7ma. Av. esq. calle 4, Edif. Banco Sofitasa. Telf. (0276) 3404555 / 3404556 / 3404617 Fax: (0276) 3431631. Mcpio. San Cristóbal.

SAN JOSECITO: C.C. San José, local 10 y 9-A, vereda 17, N° 1 de San Josecito III. Telfs. (0276) 7640331. Mcpio. Torbes.

CENTRO: 7ma. Av. entre calles 9 y 10. Edif. Occidental, planta baja. Telfs. (0276) 3410311 / 5105119 / 5105117, Fax: (0276) 5105128. Mcpio. San Cristóbal.

SAMBIL: Av. Antonio José de Sucre, Centro Comercial Sambil, nivel Autopista, local RS-1. Telfs. (0276) 3411478/ 3412229, Fax: (0276) 3403243. Mcpio. San Cristóbal.

5ta. AVENIDA: Esquina calle 13, planta baja Edif. Los Mirtos. Telfs. (0276) 3436556 / 3438708. Mcpio. San Cristóbal.

PLAZA MIRANDA: 8va. Av. entre calles 5 y 6 frente a la Plaza Miranda. Telfs. (0276) 3462047 / 3460301, Fax: (0276) 3463390. Mcpio. San Cristóbal.

TAQUILLA EXTERNA HOSPITAL CENTRAL: Av. Lucio Oquendo, Hospital Central Dr. José María Vargas, La Concordia. Telf. (0276) 3460563. Mcpio. San Cristóbal.

LA CONCORDIA: Carrera 9 con calle 2, Urb. Juan Maldonado Centro Comercial Israel. Telfs. (0276) 3461070 / 3464474, Fax: (0276) 3460640. Mcpio. San Cristóbal.

PLAZA LOS MANGOS: Carrera 21 entre calles 10 y 11, local 2, Edif. Tiyiti, planta baja, Barrio Obrero. Telfs. (0276) 3558855 / 3558744, 3558815, Fax: (0276) 3556411. Mcpio. San Cristóbal.

LAS ACACIAS: Av. 19 de Abril, Edif. Terrazas del Este, planta baja. Telfs. (0276) 3554627, Fax: (0276) 3555936. Mcpio. San Cristóbal.

BARRIO OBRERO: Carrera 22 con calles 8 y 9, N. 8-53. Barrio Obrero. Telf. (0276) 3560244, Fax: (0276) 3566055. Mcpio. San Cristóbal.

C.C. BARATTA: Centro de Compras Baratta, Av. Ferrero Tamayo, diagonal al Centro Latino local AV-13, Telfs. 3562888 / 3562300 / 3564299 / 3563999 / 6562300/3562888, Mcpio. San Cristóbal.

PARAMILLO: Zona Industrial de Paramillo, Av. Principal C.C. Bepca, P.B. Telf. (0276) 3564518. Mcpio. San Cristóbal.

TÁRIBA: Carrera 4 con esq. calle 7. Telfs. (0276) 3941462, Fax: (0276) 3941314. Mcpio. Cárdenas.

TAQUILLA EXTERNA BARRANCAS: Av. Principal esq. vereda Sucre. Galpón 363-A, Barrancas parte baja. Telfs. (0276) 3414920, (0416) 5740751. Mcpio. San Cristóbal.

PALMIRA: Calle 3 con carrera 3 N° 3-62 frente a la Plaza Bolívar, diagonal a la Alcaldía de Palmira. Telfs. (0276) 3944033 / 3944163, Fax: (0276) 3944164. Mcpio. Guásimos.

CORDERO: Av. Eleuterio Chacón con calle 9, Edif. Banco Sofitasa. Telfs. (0276) 3960596, Fax (0276) 3960774. Mcpio. Andrés Bello.

CAPACHO: Calle 10 entre carreras 5 y 6 frente a la Plaza Bolívar, Independencia. Telfs. (0276) 7880454, Fax: (0276) 7880536. Mcpio. Independencia.

LA GRITA: Calle 2 entre carreras 5 y 6, N° 5-25. Telfs. (0277) 8812293/8812350, Fax: (0277) 8812106. Mcpio. Jáuregui.

EL COBRE: Calle Bolívar, frente al módulo de CANTV, N° 6-14, Telfs. (0277) 2917042 / 2917168, Fax: (0277) 2917167. Mcpio. José María Vargas.

SEBORUCO: Calle 5 con carrera 5, N° 4-69. Telfs. (0277) 8486104/8486207, Fax: (0277) 8486101. Mcpio. Seboruco.

LA TENDIDA: Calle 1, Norte N° 1-6, esq. Parte baja, La Tendida, Telfs: (0275) 8377239 / 8377296, Fax: 8377239. Mcpio. Samuel Dario Maldonado.

SAN ANTONIO: Carrera 8 con calles 5 y 6, N° 5-15. Telfs. (0276) 7710810 / 7710378, Fax: (0276)

7711705. Mcpio. Bolívar.

TAQUILLA EXTERNA ADUANA SAN ANTONIO:

Aduana San Antonio del Táchira.

Telf. (0276) 7717618. Mcpio. Bolívar.

UREÑA: Carrera 4 con calles 5 y 6, N° 5-14. Telfs. (0276) 7872441 / 7871385, Fax: (0276) 7871270. Mcpio. Pedro María Ureña.

LA FRÍA: Calle 5 con carrera 5 diagonal a la Plaza Bolívar. Telfs. (0277) 5411101 / 3411068, Fax. (0277) 5411051. Mcpio. García de Hevia.

COLÓN: Calle 4 entre carreras 4 y 5 frente a la Plaza Bolívar. Telfs. (0277) 2914102 / 2914103, Fax: 2914101. Mcpio. Ayacucho.

TAQUILLA EXTERNA MICHELENA: Avenida perimetral entre calles 3 y 4, Michelena. Telfs: (0277) 2230186 / 2230501. Mcpio. Michelena.

COLONCITO: Calle 6 Esq. Carrera 4 Esq. Vía Panamericana. Telfs. (0277) 5465646, Fax: (0277) 5465569. Mcpio. Panamericano.

RUBIO: Av. 10 con calle 10, frente a la Plaza Bolívar. Telfs. (0276) 7620612 / 7622812. Fax: (0276) 7623034. Mcpio. Junín.

EL PIÑAL: Av. Principal con calle Ayarí, diagonal a La Covacha, El Piñal. Telefax. (0277) 2347753, Fax: (0276) 2347839. Mcpio. Fernández Feo.

PREGONERO: Carrera 2, con calle 7, Edificio Rentable, alcaldía de Uribante, planta baja, Pregonero. Telf: (0277) 7471286. Mcpio. Uribante.

MÉRIDA

MÉRIDA: Av. Urdaneta, C.C. Glorias Patrias, locales 1, 2 y 3. Telfs. (0274) 2636011 / 2636090, Fax: (0274) 2636153. Mcpio. Libertador.

TAQUILLA EXTERNA MÉRIDA CENTRO: Av. 4 Bolívar entre calle 24 y 25 Edf. Oficentro, planta baja. Telfs. (0274) 2633652, Fax: (0274) 2510620. Mcpio. Libertador.

MÉRIDA II: Av. Universidad, Centro Comercial Altos de Santa María, Local 1. Telfs. (0274) 8086580 / 8087045. Mcpio. Libertador.

TOVAR: Carrera 4 esq. con calle 8, N° 7-86, Edif. Los Andes. Telf. (0275) 8732572, Fax: (0275) 8734165. Mcpio. Tovar.

TAQUILLA EXTERNA BAILADORES: Calle Bolívar, esquina con calle 10 Edificio Moret, N° 9-56 Bailadores. Telfs. (0275) 8570434 / 8570912. Mcpio. Rivas Dávila.

EL VIGÍA: Av. Bolívar esquina calle 11, N° 11-5, Edif. Banco Sofitasa. Telfs. (0275) 8813430 / 8813319, Fax: (0276) 8813523. Mcpio. Alberto Adriani.

EL VIGÍA II: Av. Don Pepe, Planta Baja Centro Comercial Junior Mall. Locales I-A, PB 24 y PB 25. Telf (0275) 8830384 / 8830640. Mcpio. Alberto Adriani.

EJIDO: Av. Bolívar entre calles Rangel y Andrés Bello, Edif. Arsugas, local 146. Telfs. (0274) 2211812, Fax: (0274) 2213757. Mcpio. Campo Elías.

SANTA CRUZ DE MORA: Calle principal de Puerto Rico, Edif. Coromoto, Planta baja, Telf. (0275) 8670852, Fax: (0275) 8670731. Mcpio. Antonio Pinto Salinas.

TIMOTES: Av. Miranda con calle Andrés Eloy Blanco, Edif. Mucumbás, local 2, Planta baja. Telfs. (0271) 8289154/8289476. Mcpio. Timotes.

MUCUCHIES: Av Carabobo con calle de Santa Lucia de Mucuchies, Centro Comercial San Benito, local N° 1, Telfs. (0274) 8087053 / 8087060, Mcpio. Rangel.

TRUJILLO

VALERA: C.C. Las Acacias, Av. Bolívar con Calle 19. Telf. (0271) 2316265, Fax: (0271) 2310377. Mcpio. Valera.

APURE

GUASDUALITO: Calle Ribas con carrera Ricaurte, N° 17-F. Telefax: (0278) 3321944 / 3321289. Mcpio. Páez.

BARINAS

BARINAS: Av 23 de enero, edificio Dante, frente a CADELA, Telefax: (0273) 5414257 / 5320069, Mcpio. Barinas.

CENTRO COMERCIAL EL DORADO: Av. Los Andes con Av. Táchira, C.C. El Dorado, Nivel Oro, Local PB – 16, Telfs. (0273) 5418802 / 5418610, Mcpio. Barinas.

SANTA BÁRBARA DE BARINAS: Carrera 3 esq. calle 17, Pueblo Nuevo. Telefax. (0278) 2221868/2221867. Mcpio. Zamora.

SOCOPÓ: Calle 7 con Av. 4 N° 2-52 Telfs. (0273) 9282309, Fax: (0273) 9281006. Mcpio. Antonio José de Sucre.

SABANETA: Av. Antonio María Bayón esquina calle 4, Edif. Henry. Telfs. (0273) 7755864. Fax. (0274) 7755671. Mcpio. Alberto Arvelo Torrealba.

PORTUGUESA

ACARIGUA: Av. 32 con calle 31, Edif. Ríos, diagonal a la Plaza Bolívar. Telf. (0255) 6210422. Fax: (0255) 6213191. Mcpio. Páez.

GUANARE: Carrera 6ta, esquina calle 13, Edificio Piersanti, al lado del restaurant Papa Boris, Telf. (0257) 2534646, Fax (0257) 2533637. Mcpio. Guanare.

TURÉN: Av. Ricardo Pérez Zambrano. Telefax. (0256) 3212611, Fax: (0256) 3212851. Mcpio. Turén.

LARA

BARQUISIMETO: Av. Vargas esquina Carrera 19, Edif. Centro Financiero Sofitasa. Telfs. (0251) 2522460 / 2523711. Mcpio. Iribarren.

BARQUISIMETO ZONA INDUSTRIAL: Av. Las Industrias, Centro Comercial Uniserca, local 9. Telfs. (0251) 4416808/4414030. Mcpio. Iribarren.

CABUDARE: Av. Principal La Mata, esquina calle Libertador, C.C. Terepaima. Telfs. (0251) 2614985/2630793. Fax. (0251) 2614336. Mcpio.

Palavecino.

ZULIA

MARACAIBO: Av. Bella Vista con calle 81, Edif. Metropolitano. Telfs. (0261) 7915419, Fax: (0261) 7938075. Mcpio. Maracaibo.

DELICIAS NORTE: Av Delicias con Prolongación Circunvalación 2, CC Delicias Norte, 2da etapa, locales 50 y 51, Telfs. (0261) 7440895 / 7441023. Mcpio. Maracaibo.

SANTA BÁRBARA DEL ZULIA: Av. Bolívar, N° 7, Edificio Sofitasa, N°5-38, sector Casco Central, al lado de la Ferretería Arci, Telfs. (0275) 5552760 / 5552761. Mcpio. Colón.

LA LIMPIA: Av. La Limpia. entre calles 84 y 85, N° 43-100, Telfs. (0261) 7554417 / 7554798. Mcpio. Maracaibo.

CIUDAD OJEDA: Esq. Av. Intercomunal con calle Bolívar, Ciudad Ojeda, Parroquia Alonso Ojeda, Telfs. (0265) 6320038 / 6320054 / 6320130 / 6320306. Mcpio. Lagunillas.

DISTRITO CAPITAL

CARACAS: Av. Urdaneta Esquina de Platanal, Edif. Banco Sofitasa. Telfs. (0212) 5641011 / 5623538, Fax: (0212) 5641976. Mcpio. Libertador.

MIRANDA

EL ROSAL: Av. Venezuela con calle Mohedano y Av. Sojo, Torre Clement, Planta baja, local PB-A, El Rosal. Telfs. (0212) 9511465 / 9516868. Mcpio. Chacao.

GUATIRE: Conjunto Residencial Frutas, condominio Residencias Castañón. 1ra. Transversal, sector Vega Arriba, Punto de referencia: detrás del Centro Comercial Buena Aventura. Telfs. (0212) 3810063 / 3810064 / 3810065. Mcpio. Chacao.

CARABOBO

VALENCIA: Av. Bolívar, entre calles Díaz Moreno e

Independencia, C.C. Valencia Plaza, locales 18 y 19.
Telfs. (0241) 8588983/8588108, Fax. (0241) 8588372.
Mcpio. Valencia.

VALENCIA ZONA INDUSTRIAL: Centro Comercial Paseo Las Industrias, Planta Baja, local 102 y 103, Av. Henry Ford, Valencia, Telf. (0241) 8326083. Mcpio. Valencia.

EL VIÑEDO: Urb. El Viñedo, Av. Carlos Sanda, N° 101-26, Qta. Sofitasa. Telf. (0241) 8257348, Fax: (0241) 8256683. Mcpio. Juan José Mora.

ARAGUA

MARACAY: Av. Bolívar Este, Torre La Industrial II, Planta baja. Telfs. (0243) 2472744/2461313/2465648. Mcpio. Girardot.

LA ENCRUCIJADA: C.C. Bello Horizonte, local 11, Turmero. Telf. (0244) 3957089, Fax. (0244) 3957545/3954090. Mcpio. Santiago Mariño.

NUEVA ESPARTA

PORLAMAR: Av. 4 de Mayo con calle Macanao, Edif. L'Amitie, locales 1, 2 y 3. Telfs. (0295) 2636589/2630178, Fax. (0295) 2637022. Mcpio. Mariño.

ANZOÁTEGUI

PUERTO LA CRUZ: Calle Bolívar, Edif. Cámara de Comercio, Nivel Planta Baja, Telfs. (0281) 2653154 / 2660666 / 2688944. Mcpio Sotillo.

BARCELONA: Urbanización Cuatricentenaria, Av. Country Club, local 163, quinta La Negra. Telfs. (0281) 2750540 / 2767514. Mcpio. Bolívar.

MONAGAS

MATURÍN: Carrera 9, calle Azcue con Av. Juncal, N° 41, Telfs. (0291) 6434347 / 6435320 / 6439121, Mcpio. Maturín.

FALCÓN

PUNTO FIJO: Calle Comercio, esquina Ecuador, Edificio

Pulgar. Telfs. (0269) 2465510 / 2466017. Mcpio. Carirubana.

YARACUY

SAN FELIPE: Av. Caracas entre 4ta y 5ta. Av, Edificio Stemica local 3. Telfs. (0254) 2312865 / 2325841. Mcpio. San Felipe.

BOLÍVAR

PUERTO ORDAZ: Lobby Hotel Eco Plaza Merú, calle Churún Merú con Ventuari, manzana 3, sector Alta Vista Norte. Telfs: (0286) 9670079 / 9670047. Mcpio. Autónomo Caroní.



Canales de atención e información



www.Sofitasa.com



[@BancoSofitasa](https://www.instagram.com/BancoSofitasa)



Banca en línea Sofinet



[@BancoSofitasa](https://www.facebook.com/BancoSofitasa)



Sofimóvil



[@SofitasaBanco](https://twitter.com/SofitasaBanco)



Agencias



[@Banco-Sofitasa](https://www.youtube.com/Banco-Sofitasa)



0500 Sofitel (7634835)
0276 34216 22
+58 276 3422187



[Banco-Sofitasa](https://www.linkedin.com/Banco-Sofitasa)



Atención al Cliente
Atencion.reclamos@sofitasa.com



[@BancoSofitasa](https://www.facebook.com/BancoSofitasa)



www.sofitasa.com